



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Educación Social

**Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciado en
Investigación Criminal y Seguridad**

Tesis

Percepción de la delincuencia juvenil en edades de 18 a 20 años en
la Barriada Santa Librada

Presentado por:
Sánchez Iguala, José A. Cédula: 9-738-680

Asesor:
Eulogio Castillo C.

Panamá, 2022

DEDICATORIA

A Dios, principalmente por estar siempre conmigo brindándome las fuerzas necesarias para llevar a cabo este trabajo y, así poder lograrlo.

A mis padres, por brindarme el apoyo necesario para continuar con esta carrera, depositando toda su confianza en mi desempeño. A mis hermanos por el apoyo incondicional que me han brindado cuando decidí formarme profesionalmente en la carrera de investigación criminal y seguridad.

También agradecer a mi esposa y mi hijo por el espacio motivacional que me han brindado a seguir adelante con este estudio, deseándome éxito en cada paso, dentro de la investigación.

José Sánchez.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por acompañarme a lo largo de mi carrera y poder terminarla. A mis padres por todo ese esfuerzo realizado para cubrir gastos económicos dentro del marco de mis estudios.

A todos esos profesores que han sido motivadores, para cada uno de nosotros durante toda la carrera y que han impartido todos sus conocimientos académicos en nuestra formación.

Agradezco a mi tía Elena Iguala, por el apoyo brindado en la realización de este trabajo de grado, además ha sido muy importante en la motivación para seguir adelante.

Agradezco al profesor Eulogio Castillo por su apoyo brindado, como asesor de tesis, apoyándonos con sus valiosos conocimientos.

José Sánchez.

RESUMEN

La investigación titulada percepción de la delincuencia en jóvenes de 18 a 20 años en la Barriada Santa Librada, su objetivo apunta a indagar la realidad del problema delincriminal de jóvenes de 18-20 años, en la Barriada Santa Librada, en el corregimiento de Canto del Llano.

Utiliza como diseño, que sirvió de guía en el desarrollo del estudio descriptivo, que analiza esta realidad social desde la visión de un comportamiento delictivo, violento, que afecta esta barriada en los últimos años. Además, analiza el discurso de la participación de las autoridades de seguridad, educativas, y sociales para frenar este problema, ofreciendo programas preventivos y de seguridad, que van a permitir mejores estilos de vida esta barriada y otros lugares poblados de las áreas cercanas.

Destaca la investigación, el problema delincriminal desde la perspectiva de su génesis; Consecuencia y efectos a la comunidad y por último el rol de las autoridades de la provincia, para llevar seguridad y protección a la comunidad. Para fundamental lo investigado se presenta una estadística que recoge de manera numéricas y porcentual, el problema estudiado, sosteniendo una realidad, sus efectos y que se hace por las autoridades y comunidad para erradicar este problema.

Los hallazgos encontrados revelaron, que es necesario fortalecer los programas de prevención, la participación unida de los actores sociales para hacerle frente a esta realidad, que si nos descuidamos se apoderan y destruyen la barriada y su población.

La investigación recoge además aportes significativos de autores que, a lo largo de los años, han tratado el problema de la delincuencia, desde diferentes ángulos

criminal, sociales, cultural, psicológico y afectivo. Estos aportes han sido significativos de estos autores que, en sus escritos, han sumados sus deseos para luchar con este flagelo social.

Se sugieren recomendaciones encaminadas a describir estrategias y métodos, para que las autoridades nacionales, provinciales, distritales y comunales, se motiven a transformar el proceso preventivo y de solución ante este problema que afecta no solo la provincia, sino el país y el mundo.

Palabras Claves: Delincuencia, Violencia, Seguridad social, Readaptación, Diagnóstico, Asistencia psicológica.

ABSTRACT

The investigation entitled perception of crime in young people between 18 and 20 years old in the Santa Librada neighborhood, its objective aims to investigate the reality of the delinquency problem of young people aged 18-20 years, in the Santa Librada neighborhood, in the Canto del Flat.

It uses as a design, which served as a guide in the development of the descriptive study, which analyzes this social reality from the perspective of criminal, violent behavior that has affected this neighborhood in recent years. In addition, it analyzes the discourse of the participation of the security, educational, and social authorities to curb this problem, offering preventive and security programs, which will allow better lifestyles in this neighborhood and other populated places in nearby areas.

The investigation stands out, the crime problem from the perspective of its genesis; Consequence and effects on the community and finally the role of the authorities of the province, to bring security and protection to the community.

For fundamental what is investigated, a statistic is presented that collects in a numerical and percentage way, the problem studied, supporting a reality, its effects and what is done by the authorities and the community to eradicate this problem.

The findings found revealed that it is necessary to strengthen prevention programs, the united participation of social actors to face this reality, that if we are not careful, they will take over and destroy the neighborhood and its population.

The research also includes significant contributions from authors who, over the years, have dealt with the problem of crime, from different criminal, social, cultural, psychological and emotional angles. These contributions have been significant

from these authors who, in their writings, have added their wishes to fight this social scourge.

Recommendations are suggested aimed at describing strategies and methods, so that national, provincial, district and communal authorities are motivated to transform the preventive and solution process in the face of this problem that affects not only the province, but the country and the world.

Key Words: Crime, Violence, Social Security, Rehabilitation, Diagnosis, Psychological assistance.

CONTENIDO GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Justificación	22
1.3 Hipótesis	24
1.4 Objetivos	25
1.4.1 Objetivo General	25
1.4.2 Objetivos Específicos	25
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Aspecto socio económico y culturales de la Barriada Santa Librada	27
2.1.1 Ubicación	29
2.1.2 Limites	29
2.1.3 Población	29
2.1.4 Costumbre y tradiciones	30
2.2 Actividades económicas y sociales básicas	32
2.2.1 Fuentes de ingresos	32
2.2.2 Fuente de ingresos	33
2.2.3 Actividades económicas	34
2.2.4 Servicios públicos	34
2.2.5 Necesidades sociales básica de la barriada	36
2.2.6 Medios de transporte	36
2.3 Conocimiento de la delincuencia en jóvenes de 18- 20 años en la Barriada Santa Librada – Canto del Llano	37
2.3.1 Orígenes	38
2.3.2 Causas	40
2.3.3 Perfil del joven que comete delito en estas edades	41

2.3.4 Factores de riesgo	42
2.3.5 Forma de actuar del joven que comete delitos	42
2.3.5.1 Agresividad	42
2.3.5.2 Comportamiento	43
2.3.5.3 Hurto y robos	45
2.4 Rol de la familia ante este problema	46
2.4.1 Educación	47
2.4.2 Apoyo psicológico y profesional	48
2.5 Consecuencia del problema a la comunidad	50
2.6 Programas de prevención que se desarrollan en la barriada	51
2.6.1 Salud	52
2.6.2 Policía Nacional	53
2.6.3 Educación	54
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Diseño de Investigación y tipo de estudio	57
3.2 Población, sujetos y tipo de muestra estadística	57
3.3 Variables - definición conceptual y definición operacional	59
3.3.1 Definición de variables	59
3.4 Instrumentos y/o herramientas de recolección de datos y/o materiales-equipos	60
3.4.1 Análisis de documentos	60
3.4.2 Entrevista	60
3.4.3 Encuesta	61
3.5 Procedimiento	62
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	79
CONCLUSIONES	
LIMITACIONES y RECOMENDACIONES	
ANEXOS	
ÍNDICE DE CUADROS	
ÍNDICE DE GRÁFICAS	

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación hace referencia a la percepción de problemas delictivos en la Barriada Santa Librada, en el corregimiento de Canto del Llano, causada por la explosión demográfica del área, a distintos factores familiares, como la desintegración familiar y otros elementos que han permitidos determinar que este problema va en crecimiento, ahora que la barriada Santa Librada, se ve impactada por el problema de salud, por la pandemia del covid-19 que azota a Panamá y el mundo.

El estudio realizado confirma, que en la barriada Santa Librada, en los últimos años se ha incrementado en jóvenes adultos de 18 a 20 años una tendencia delictiva, afectando la seguridad y tranquilidad de la sociedad y otros puntos del corregimiento.

Se determinó de igual manera que la falta de apoyo, desarrollo de programas y más seguridad, de parte de las autoridades municipales, locales, provinciales entre otras, el problema y otras connotaciones sociales que han influidos en los comportamientos de estos jóvenes adultos.

El reto de las autoridades nacionales y de la región es fortalecer programas de intervención y ayudas enfocadas en la resocialización, prevención, para la continuidad a la transformación de estos jóvenes, para incorporarlo a la sociedad de manera productiva, y en la familia como agente de cambio.

La investigación esta estructuradas en cuatro (4) capítulos o secciones, el capítulo I, presenta el problema a estudio, sus objetivos generales y específicos, definición y justificación que determinan el marco del estudio.

El Capítulo II, es el marco teórico, que comprende aspectos conceptuales del tema tratado, donde se plantean aportes de autores relacionados, a la problemática del estudio.

Para desarrollar la metodología a emplear, se utiliza el Capítulo III, al igual que el instrumento a utilizar en la captación de la información, las variables independiente y dependiente, el tipo de estudio.

En cuanto al análisis y discusión de los resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta que permitió dar respuesta a la interrogante del estudio formulada, a través de tablas y graficas respectivamente, se encuentra en el Capítulo IV.

Se espera que la investigación sea una fuente de consulta y apoyo didáctico e instructivo, para todos aquellos interesados en conocer sobre esta importante problemática social que afecta de manera vertical a nuestra sociedad y al desarrollo socioeconómico de nuestros pueblos.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El interés del presente estudio proyecta a señalar, la percepción de la delincuencia en edades de 18 a 20 años, en la barriada Santa Librada, localizada en el corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago de Veraguas y para ello mediante acercamiento a habitantes del sector anunciado, se abordará la problemática con la finalidad de identificar los factores estructurales, sociales y económicas que lo pueden generar.

- Antecedentes

Desde los inicios de los pueblos, las leyes se cumplían rígidamente, las mismas eran pocas, pero fueron necesarias para la vida sencilla y clara de la sociedad. Posteriormente a raíz de los problemas en la comunidad se acrecentaban, las normas jurídicas se impusieron con mayor rigor, y los menores de diez años estaban exentos de castigo, después de esa edad, el juez fijaba penas de muertes, esclavitud, hasta quitar los bienes.

En las dos últimas décadas se ha descrito Américas Latinas como una región inseguras y violentas. Así con base en la teoría de desorganización social.

Para la revista Pensamiento Americano 2011, el termino delincuencia fue acuñado en Inglaterra en el año 1815, podemos describir el término como el conjunto de delitos, contravenciones y comportamiento sociales reprochables, que son cometidos por personas. Este fenómeno se inscribe a los espacios de la sociedad, los mismos permiten que jóvenes conformen bandas de delincuencia organizada, no está indicando que son resultados de la misma criminalidad general que se ha apoderado en la sociedad en la perspectiva (C. Velásquez).

El problema relacionado a la conducta delictiva en los jóvenes de 18-20 años y más, que se remonta a la época de los egipcios y los antiguos hebreos, ya que estos adultos eran señalados como aquellos que juegan con las reglas y regulaciones de la sociedad.

La participación de jóvenes en actividades que van en contra de las normas de sana convivencia es un problema social, que tiene su origen casi desde el inicio de la misma sociedad. La evolución del hombre trajo consigo reglas que de una u otra manera, han sido violentadas generacionalmente, esto se interpreta de esta manera por la existencia de personas que las transgreden y aunque sean objeto del escrutinio público en primera instancia o sanciones por parte de las instancias encargadas de hacer valer las normas, las acciones van en aumento y en curso de los años, este problema ha aumentado con conductas cada vez más violentas. En América la primera legislación existente sobre este problema se conoce en Argentina en 1919. Luego otras legislaciones promulgadas en Colombia en 1920, Brasil 1921, Uruguay 1934, Venezuela en el año 1939. Tomando otras connotaciones y ampliación en la década de los 60 como Panamá en el 51, República Dominicana en el 54 y otros países.

Podemos describir que la delincuencia empieza en edades muy tempranas, la cual sube su nivel en la medida que pasan los años, se llama delincuente al adolescente de un sexo o de otra cuya conducta, se desvía de los códigos imperante en la sociedad; sin embargo, no podemos dividir arbitrariamente la población adolescente, ya que incurren en delitos igual a los adultos. El mayor número de arresto, según las estadísticas ocurren entre los 14 y 19 años, periodo en que el individuo generalmente tiene que establecer sus ajustes sin la ayuda de un adulto (Paulino R, 2013).

Hoy día en Panamá el problema ha crecido enormemente debido a su sobrepoblación, pobreza, la modernización y la aparición de las drogas y otros problemas sociales, donde las consecuencias son graves, donde las autoridades

realizan intervenciones y participan con proyectos para minimizar dicho problema social.

En Panamá se llega a la mayoría de edad a los 18 años, en esta etapa algunas personas no miden aun las consecuencias que le pueden traer sus acciones, es por ello que estudios indican que los delitos y faltas contra la propiedad son metidos por jóvenes con la potencial agravante de atentar contra la vida de las personas para lograr sus objetivos. Como sociedad buscamos las causas para atacarlas de manera resolvente para obtener herramientas o formas para hacerle frente, pero como equipo, es por ello que se requiere de los diferentes integrantes, como lo son los pobladores y autoridades.

Cuaresma D. (2017), sostiene que:

“La relación entre edad y delincuencia ha sido corroboradas por numerosas investigaciones, en diversas culturas, épocas históricas y para diferentes tipos de delitos. Se interpreta de dos formas diferentes: Como el resultado de un incremento de los sujetos que infringen la ley, y como una evidencia de mayor frecuencia delictiva.” (pag.6).

Este problema de los jóvenes en edad adulta, es un fenómeno representativo desde el siglo pasado y que ha tomado auge con el pasar de los años incrementándose en nuestros días, como ha sucedido en Panamá, afectando notoriamente las buenas costumbres creadas y aceptadas por la sociedad.

Otros especialistas, consideran que situaciones como esta se ha experimentado en diferentes épocas, ha puesto en riesgos la seguridad pública de la sociedad y va en contra de las buenas costumbres sociales de la comunidad.

Durante los últimos años, Panamá observa con preocupación el aumento de diversos delitos y la sociedad, el efecto que produce, mientras que las autoridades implementan nuevas estrategias, que en muchas ocasiones no son propias para hacerle frente al problema, debido a la peligrosidad con que se evidencia en

algunos casos, y de manera simultánea, los factores que contribuyen a que se sigan registrando.

La delincuencia en nuestros días en diversos lugares, se da de manera constante y persistente, tiene orígenes el consumo de drogas y otras actividades que hacen de este problema cada vez más complejo y peligroso.

Estos jóvenes y adultos son juzgado al encontrarlos culpables de la misma forma que toda la población, ya que así se puede frenar esta ola de acciones la cual afecta el desarrollo social de la población.

- Situación actual

De acuerdo con los antecedentes, percepción de la delincuencia en jóvenes entre 18 a 20 años de edad, tiene gran relevancia, para el Diario digital UPIMFORMA, hace referencia a la delincuencia en Panamá, que señala, la observación en el aumento de los delitos, de robo, hurto violencia doméstica, violación sexual y feticidio. Las provincias con mayores incidencias de los delitos mencionados están en Panamá, Colon, Chiriquí, Panamá Oeste, Bocas del Toro. (Carlos F., 2020).

Es preciso mencionar que estos grupos delincuenciales en los últimos años, se ha observado diversos delitos, notándose un alto porcentaje, que muestra a varones y un número menor de mujeres. También se observa tráfico ilegal de drogas, a través del sistema de transporte de modo descontrolado en el país.

Según, Rodríguez R., (2014) Pandillas juveniles y violencias sociales Panamá. En este proyecto hace hincapié de la delincuencia en adultos de 18 y más años; y que una de las causas son las drogas, el alcohol, y otros estupefacientes, señalando que este es un problema en Panamá que ha llevado a las autoridades a implementar estrategias para erradicarlo. Promover por mucho la educación secundaria y universitaria, de programa dirigidos a esta población, de varones y mujeres que se dedican a delinquir.

El Diario La Prensa en su escrito dice que a pesar de las medidas establecidas por la pandemia los diferentes tipos de delitos, como homicidios, femicidios, robo, hurtos, y de índole sexual siguen ocurriendo, algunos en mayor que el año pasado. Los delitos contra el patrimonio económico, más recientes que van desde 1 hasta el 30 de abril de 2020, y que incluye robo, hurto, representa un numero de 573 casos reportados (O'Higgins J., 2020).

Para Cajar A. (2018) seguridad ciudadana en Panamá dice: “la incidencia de homicidios continua en una tendencia a la baja, así como el resto de los delitos de impacto en el país.” (pág.1)

Es decir que, gracias a las acciones de la policía nacional y otros estamentos de seguridad, que implementan programas de prevención y de atención, para el problema delincencial, mantiene un número que lleva a una tendencia a disminuir; Pero se ha acrecentado otras tendencias, tales como el robo, hurto violencia y el tráfico de algunas sustancias ilícitas.

Cabe señalar a Bélgica Bernal del Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá, establece que “los progresos en materias de juzgamiento judicial de los miembros de grupos delictivos han ayudado a bajar algunos índices delictivos de los últimos años.”

Este problema en Panamá ha traído que muchas familias estén en riesgo social, porque necesitan de mayor atención, protección y seguridad de parte de las autoridades, que hacen grandes esfuerzos por proteger y dar seguridad a la población.

En un artículo publicado por Telemetro, descrito por el resultado de la encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana y la encuesta IPSOS, este estudio correspondiente al 2018, con excepción de Darién y las Comarcas indígenas. Con relación a la percepción de inseguridad, de acuerdo con el informe,

el 62% de los encuestados dicen que el país es inseguro, aunque disminuyó un 20% de la inseguridad, los mismos señalan que sienten mayor inseguridad cuando están cerca de sus hogares, saliendo y volviendo entre las 6:00 p.m. y la media noche. Los delitos sobresalientes según la encuesta, es el hurto sigue siendo de mayor, registrando un aumento de 31% en el 2018, los principales objetos sustraídos son teléfonos celulares 31% y equipos electrónicos 22%. La encuesta entre el 2017 y 2018, el uso de arma de fuego (pistola o revolver) aumentó en hechos violentos de un 40% a 47%; sin embargo el uso de arma blanca disminuyó de un 30% a un 19% registrado en el 2018 (Teiga C., 2019).

El Ministerio de Seguridad (2011) en su informe dice: “Panamá en su búsqueda de fortalecer la seguridad ciudadana ha tomado decisiones importantes en sus políticas de seguridad pública, como lo son fortalecer los medios de seguridad nacional, avanzar en políticas de prevención, escuchar, atender de forma directa los problemas de seguridad que aquejan la comunidad.” (pág.10).

La estadística registrada en la Policía Nacional de Veraguas, ha determinado que en el 2019 y, parte del 2020, se ha incrementado el problema delincriminal en toda la provincia en un 75% en áreas urbanas y rurales. El área urbana, en el distrito cabecera y en diferentes barriadas, estos jóvenes y adultos que delinquen sus edades son de 12 a 25 años y más.

Las estadísticas delictivas de las autoridades policivas de Veraguas, con el apoyo de otras instituciones sociales de esta región han señalado, que el problema de la delincuencia en mayores de edad se ha triplicado en la última década y ha motivado a la población adulta de 18 y más años a sumarse y hacer más caóticos y preocupante la situación no solo en la barriada, sino en otras áreas cercanas a la misma.

El Ministerio de Seguridad Pública (2017), en su estrategia de seguridad ciudadana señala “que su objetivo, es contribuir al desarrollo humano, mejorando

la calidad de vida el bienestar de las personas, a través de una repuesta de calidad en los servicios de prevención, control y persecución del delito, así como de justicia, rehabilitación e inserción.”

Es decir, el Ministerio de Seguridad Pública a través del programa estrategia nacional de seguridad ciudadana, cuenta con acciones inmediatas ante la percepción de situaciones como la delincuencia juvenil en todas las edades, para determinar actividades que contribuyan con su erradicación, seguimiento y atención a la misma y así lograr confianza a la comunidad, y formación integral a los infractores llevándolos a incursionar a la sociedad como ente de cambio.

Valero J. (2013), en su investigación violencia juvenil expresa que este problema comunitario aparece, en todos los estratos sociales, más acentuados en los medios y bajos en diferentes edades y sus causas son varias siendo la más relevantes drogas y estupefaciente, la pobreza, desintegración familiar, descensión escolar entre otras. Es decir, una desviación secundaria o terciaria que se transforma a la llegada la edad adulta en un delincuente.

Los autores señalados apuntan en sus estudios lo preocupantes que es para la sociedad el problema de la delincuencia, en todas las edades que existen, más jóvenes adultos, varones delincuentes en la sociedad que mujeres. También señalan en sus estudios la causa de este problema y sus efectos en la familia y la comunidad, por ejemplo.

Ayún R. (2016), en su libro titulado “Factor Familiar Asociado a la Delincuencia Juvenil”, señala que la criminalidad en jóvenes de 18 años, afecta las relación y comunicación entre los miembros del grupo, y sobre todo es un mal ejemplo, para otros jóvenes o niños que forman parte de la familia.

Para Burgos A. (2015), la Justicia Penal Juvenil de la República de Panamá, centra su opinión en las acciones que ante la preocupación realizan las

autoridades judiciales para hacerle frente al problema de la criminalidad en jóvenes de 18 años y mujeres que practican lo misma, y como afecta la seguridad y la buena convivencia social.

Para Lozano D. (2017), en un estudio realizado sobre; Desempleo juvenil y delincuencia, el autor hace enfoque sobre como en nuestra sociedad actual, la delincuencia se, ha incrementado, ya que muchos jóvenes, no trabajan, tampoco ayudan a sus padres, situación está que ha llevado al aumento de las estadísticas delincuenciales en el país.

En Veraguas, a raíz de la migración y la cosmopolitita de la región, delincuencia juvenil, y de adultos de dieciocho años y más, han tomado auge en sectores como Santa Teresita, Santa Librada y Forestal en la ciudad de Santiago, entre otros puntos relevantes de la ciudad.

Este problema tiene sus raíces en la pobreza, la falta de empleo, la violencia, en hogares disfuncionales, entre otros, que ha llevado a muchos adultos a sumarse a la fila de los delincuentes que roban, hurtan para poder vivir, aunado al tráfico de drogas.

El problema de la delincuencia en esta región se ha expandido, hacia otros lugares poblados, afectando la seguridad y la paz de las comunidades. La Policía Nacional y otras instituciones de seguridad en la región realizan numerosas intervenciones, con la finalidad de erradicar este problema social.

Según, el reverendo Luis Fernando de la parroquia San Juan, indicó que “La delincuencia en personas de 18 a 20 años en el área del estudio es un problema que se viene dando hace más de diez años con la proliferación de las drogas, que, sumados a los problemas sociales, se ha ido incrementando, donde las autoridades policivas llevan seguimiento y control.” (Fernando, 2020).

El crecimiento poblacional de este lugar; la falta de vivienda, empleo, la situación económica, la dificultad familiares y la llegada a esta barriada de grupos de provincias como Colón, Panamá, Darién; ha dado lugar al desarrollo y proliferación de inconveniente sociales, problemas de salud, delincuencias en menores de edad y adultos, que cada día por la influencia de las drogas, y estupefacientes, es preocupantes y necesita atención de las autoridades locales, y gubernamentales, para erradicar del área o lugar poblado, este inconveniente que está afectando a la población.

Para (Vásquez, 2020), de 10 años, de residir en la barriada dice `Esta barriada con 25 años de creada, está localizada al oeste del corregimiento de canto del llano en el distrito de Santiago. Su población es producto de la migración de personas procedentes de diferentes puntos de la región de Veraguas, como otras provincias.

Este estudio pretende dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuál es la percepción de residentes y personas que laboran en la Barriada Santa Librada sobre la participación de jóvenes en edades entre 18 a 20 años en actividades delictivas?

1.2 Justificación

Este estudio se enfoca en analizar la percepción que tienen habitantes de la Barriada Santa Librada en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas, sobre la participación en actos delictivos de jóvenes entre 18 a 20 años de edad, que los induce a involucrarse en ese tipo de actividades, lo que puede hacer la propia comunidad para contribuir a disminuirlos y en qué medida pueden las autoridades ayudar a cambiar la imagen que se tiene en entorno social. También alternativas para que el joven forme parte del desarrollo de la propia comunidad y del propio país por ser el relevo generacional en el que se fijan las esperanzas futuras.

La criminalidad en manos de jóvenes adultos es una situación que no se puede pasar por alto, ya que la delincuencia trae consigo consecuencias, tales como la inseguridad en la población, un alto índice de mortalidad, falta de valores como el respeto, tolerancia, amor al prójimo, deserción escolar, consumo de drogas entre otros.

Es importante destacar que en general la familia, y los miembros de la comunidad se pueden convertir en agentes preventivos de la delincuencia, no solo dejar el trabajo a las autoridades o maestros, ayudando se puede reducir los índices de criminalidad en la barriada santa librada, ya que es la población a la que se dirige el estudio.

Un lugar donde se percibe el aumento de la criminalidad por parte de sus habitantes, representa riesgos y afectaciones en su calidad de vida, no se sienten seguros y viven en incertidumbre, añorando la paz, esperando que las autoridades tomen medidas enérgicas y la situación se subsane.

El estudio se reviste de importancia ya que será un instrumento de consulta y apoyo didáctico, para los interesados en conocer, sobre los problemas sociales que están afectando el desarrollo pleno de las comunidades.

Además, permitirá a las autoridades que velan por la seguridad, la misma servirá para tener una visión clara del crecimiento, consecuencias y acciones de intervención que se pueden realizar en esta barriada, con la finalidad de erradicar el problema delincencial, que cada día va acentuándose, en detrimento de la seguridad.

Este problema, si se llegara a aumentar va a impedir el crecimiento de este lugar poblado; es importante que los padres de familias también tomen en serio esta situación, ya que estos jóvenes en su mayoría, provienen de hogares con muchas

dificultades. Por esta razón se realiza el presente estudio donde se investigará las causas de este problema y como encontrar solución al mismo.

También el estudio tiene el propósito comprender la problemática de la delincuencia; que es necesario para conocer la realidad de este problema en la barriada Santa Librada, área de la investigación, para llegar a conclusiones basada en la realidad sobre este caso social, que se registra en muchos lugares de la provincia y el país; y buscar formas de prevenirlas u ofrecer posibles estrategias y tratamiento y buscar soluciones factibles.

Por otra parte, en lo particular se desea conocer las razones que conllevan a estos jóvenes a delinquir y llevándolos a cometer delitos, violencia, y deserción escolar a nivel secundario y universitarios.

Serán favorecidos con el estudio los jóvenes de 18 a 20 años, residentes en la Barriada Santa Librada, la comunidad y la familia, la misma servirá como orientación y ayuda para erradicar el problema, y tomar conciencia en los jóvenes que la delincuencia afecta su futuro profesional y limitas sus aspiración e ideales.

Hasta ahora en Veraguas los diferentes programas de readaptación y sociabilización han sido insuficientes, para tratar este problema en la sociedad. Por eso con este estudio se pretende hacer aportaciones de nuevos e importantes programas que permitan brindarle una mejor ayuda y orientación a estos jóvenes delincuentes en el colectivo social.

1.3 Hipótesis

El presente estudio procura despejar los siguientes supuestos.

Hi: Los habitantes de la barriada Santa Librada en el distrito de Santiago, perciben que los jóvenes de 18 a 20 años de edad están participando de actos delictivos.

Ho: Los habitantes de la barriada Santa Librada en el distrito de Santiago, no perciben que los jóvenes de 18 a 20 años de edad están participando de actos delictivos.

1.4 Objetivos

El presente estudio está orientado en los siguientes objetivos:

1.4.1 Objetivo General

- Analizar la percepción que tienen los habitantes de la Barriada Santa Librada sobre la participación de jóvenes entre 18 a 20 años en actos delictivos.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las causas sociales que motivan la participación de jóvenes entre 18 a 20 años en actividades delictivas en la Barriada Santa Librada.
- Determinar las consecuencias que ocurren con la participación de jóvenes en actividades delictivas en la Barriada Santa Librada.
- Mencionar los programas de intervención que las autoridades desarrollan, en la Barriada Santa Librada.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Aspecto socio económico y culturales de la Barriada Santa Librada

- La provincia de Veraguas, tiene una superficie de 11, 239 km, 15 % del territorio nacional de Panamá, es la única en la geografía nacional que tiene costa en ambos océanos o mares.

Su población, según “datos de la contralorías en el año 2004, la población superaba los 223 mil habitantes, representando un 7% de la población total del país.” (Contraloría General de Panamá 2021)

El distrito de Santiago, conformado por ocho (8) corregimientos, es el que concentra un 36% de la población provincial, y de unos 80,000 habitantes. Dentro de los distritos de Santiago se encuentra el corregimiento de Canto del Llano con un total de población según, el censo poblacional de 2014, con un total de 25,627 habitantes donde en la actualidad existen residente de diferentes edades y procedencias, grupos de personas que emigran de sus lugares poblados y actualmente residen en esta región, del distrito de Santiago - Veraguas. Estas personas en su mayoría proceden de comunidades y lugares en la provincia de Veraguas tales como (Cañazas, Calobre, Santa Fe, entre otras).

El corregimiento de Canto del Llano, desde sus inicios ha tenido un progreso lento y desigual, llevando a las autoridades a formular políticas económicas y sociales, cuyos objetivos es reducir la pobreza, y otros problemas; la economía del corregimiento se basa en el comercio; la agricultura, construcción y la ganadería. Una industria agroalimentaria que ha logrado un gran avance en las últimas décadas. De igual forma han aumentados, centros comerciales con la participación de los grupos migrantes como los son los chinos, otras pequeñas industrias existente y en crecimiento como son la talabartería.

Según la ley N° 1 del año de 1993, se crea el corregimiento Canto del Llano en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas, segregado del corregimiento de Santiago cabecera.

Las barriada y poblados que actualmente forman parte geopolítica del corregimiento de Canto del Llano son barriadas como Santa Librada, Ponuguita, Juan XXIII, Villa Nelys, Buena Vista, La Foresta, Alto de Cuvibora. La Barriada Santa Librada fue una de las ultimas en formar parte del corregimiento de Canto del Llano, con gran número de pobladores migrantes de diferentes puntos de la geografía nacional.

La Barriada en estudio debe su nombre, a la santa mártir Librada, patrona de los pueblos en España y en Panamá, patrona de las Tablas en la provincia de los Santos.

Como se observa esta barriada es llamada así, porque hace memoria y recordación a esa santa mártir (ver foto, anexo N°). Las primeras familias que habitaron en esta barriada son procedentes del distrito de Santiago, corregimiento de Canto del Llano y posteriormente de otros lugares, poblados como Cañazas, San Francisco, Santa fe, y lugares fuera de los linderos provinciales (Los Santos, Herrera, Coclé, Bocas del Toro entre otros).

Las dos religiones que predominan son la católica y evangélica, siendo la católica que presenta gran cantidad de seguidores:

“En la Barriada tenemos delegados de la palabra, catequista y otros grupos de la religión católica, que participan en las actividades de la parroquia San Juan Evangelista. (Entrevista 2021)”

Muchas actividades tradicionales de esta barriada están alrededor de la fe católica, como también practican actividades folclóricas y paganas, a veces las fiestas patronales de Santiago Apóstol y Santa Rosa de Lima en el mes de julio.

2.1.1 Ubicación

La barriada Santa Librada está ubicada en la parte noreste del corregimiento de Canto del Llano: La componen habitantes que, en su mayoría, emigrantes procedentes de diferentes puntos de la provincia de Veraguas y el país. Su ubicación, es ventajosa, para la creación de áreas para el deporte, cultivos de frutas, horticultura y cría de aves de corral. Esta cuenta con luz eléctrica, agua potable y otros beneficios modernos. Fue creada mediante la ley 2 del 7 de enero de 1993.

2.1.2 Límites

Los de la Barriada Santa Librada son:

- Norte: Barriada la Gloria.
- Sur: Barriada los Ángeles.
- Este: Barriada Ponuguita.
- Oeste: Barriada Vista Hermosa.

2.1.3 Población

La tabla detalla la población de esta barriada Santa Librada, según el censo de población y vivienda realizado en el año 2010. Una población que está en constante evolución, por los movimientos de sus habitantes, que permite su crecimiento.

La población de la Barriada Santa Librada, corregimiento de Santiago de Veraguas.

Tabla N°1

Población total de la Bda. Santa Librada	Clasificación según el sexo			% de la población del corregimiento	Procedencia de la población
	Hombre	Mujer	Total		
912 habitantes	450	462	912	3.55%	<ul style="list-style-type: none"> • Provincia de Veraguas. • Los Santos. • Darién. • Nogbe Bugle(comarca). • Otros lugares.
Total	450	462	912	3.55%	

Fuente: Censo de población 2010, Contraloría. Santiago – Veraguas 2021.

2.1.4 Costumbre y tradiciones

Entre las costumbres de esta barriada, están ligadas a las del corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago (fiestas patronales) se realizan:

- Actividades religiosas.
- Folclóricas.
- Eventos deportivos y escolares.
- Ventas de comidas y viadas típicas.
- Bailes populares.

También celebran las fiestas patronales de la santa mártir Santa Librada, celebrada en el mes de julio. También celebran el día de la cruz (3 de mayo) el día de los difuntos y fiesta Patrias (noviembre). Estas actividades están acompañadas de un gran respeto y patriotismo. Los estudiantes y la comunidad participan en las misma fomentando el fervor patrio en los niños y los jóvenes. Otras fechas importantes de la comunidad es la semana santa cuando se hacen tamales, dulces, y se asiste a los actos litúrgicos en la parroquia local.

También se celebra con alegría y entusiasmo la navidad, donde se hacen nacimientos y se adornan los hogares con luces y guirnaldas. Ese día la familia se reúne, asiste al templo y luego brinda en el hogar, de igual manera lo hacen en la celebración del año nuevo.

Otras costumbres y tradiciones importantes y que muchas de estas personas que viven en esta barriada traen de sus pueblos de orígenes se mencionan:

- Regalar algunos víveres, ropas y otras cosas a vecinos y visitantes.
- Colocar cruces de palmas benditas en las puertas de las casas, contra tormentas y vientos fuertes.
- Plegarias en grupos cuando existe plagas o no llueve.

Con relación a la medicina tradicional algunos habitantes creen en curanderos y medicamentos con plantas silvestres, para infecciones u otras enfermedades, por ejemplo:

- Tomar ruda en infusión para problemas estomacales.
- Ventosas para sacar vientos o dolor de espalda.
- Plantas silvestres para el mal de ojo y el piojo en menores de edad.

Las comidas típicas muy características en fiesta patronales son:

- Tamales de gallina y cerdo.
- Pescado seco (semana santa).
- Paposas (tortas asadas hechas de harinas de arroz).
- Chocolates
- Arroz con pollo.
- Sancocho de gallina.

Las bebidas tradicionales son:

Entre las que se destacan, chicha de frutas, maíz seco y crecido, café, chocolates, te de paja de limón entre otras. La música tradicional es variada, debido a que existen pobladores de varios lugares de la región y el país. Utilizan, también instrumentos de cuerdas (Guitarra, violín, entre otros) y se proyectan en presentación y actividades populares de la comunidad (fiestas patrias, patronales, navidad, año nuevo y carnavales).

Las formas de divertirse de los habitantes mencionamos las más comunes:

- Juego de balompié

- Juego de barajas o naipes
- Contar chiste y cuentos (santeños y chitreanos).
- Corridos de toro (patronales)
- Participación de murgas y conjuntos folclóricos (fiesta de patronales entre otras).
- Convivios entre comunidades y barriadas (actividades escolares y religiosas).
- Celebraciones religiosas (bautizos, procesiones).

2.2 Actividades económicas y sociales básicas

La barriada Santa Librada, por ser parte del corregimiento e Canto del Llano, sus actividades económicas, sociales son las mismas que realizan la población del corregimiento.

En la actualidad la economía al igual que el resto del corregimiento se sustenta con la producción a menor escala de maíz, frijoles, cultivos de hortaliza, que forman parte de la dieta familiar y proceden de pequeñas parcelas, creadas en los patios de y sus hogares, cultivados en pequeña escala y se comercializan en la comunidad y en tiendas y minisúper localizado en Canto del Llano.

2.2.1 Fuentes de ingresos

La fuente de ingresos de la barriada Santa Librada se resume en puntos como los siguientes:

- La agricultura a pequeña escala.
- Trabajo informal de algunos habitantes.
- Trabajo formal.

El trabajo informal se da con ingresos de trabajadores como: jornaleros, carpinteros, empleada domésticas, ventas pequeñas de productos. Además,

algunas familias tienen el ingreso de venta de hortalizas, en pequeños huertos, y que le produce un ingreso familiar.

Otros ingresos lo provienen de personas que laboran para el Estado u empresas privadas (maestros, contadores, abogados, médicos enfermeras entre otras).

“Existe algunas familias en la barriada que tienen poco, pero buscan formas para generar ingresos, para hacerle frente a las necesidades básicas del hogar.” (Entrevista 2021).

También existe actualmente familias con trabajos informal y permanente, sirviendo al estado y empresas privadas, pero los mismo por problema de la pandemia les han suspendidos sus contratos, y realizan otras actividades por el confinamiento, otros tienen ayuda de parte del estado, también realizan actividad de ventas pequeñas, que les permite seguir subsistiendo.

Altamirano (2020) dice “La actual emergencia sanitaria está poniendo a prueba el funcionamiento de la seguridad social, acceso y calidad.” (pag1)

Es decir, la pandemia ha traído efectos económicos y el porcentaje de trabajos que proporcionan un ingreso para lograr superar la pobreza, mejorar la salud y otras actividades de índole económicas es bastante bajas.

2.2.2 Fuente de ingresos

En la Barriada Santa Librada en el corregimiento de Canto del Llano, la mayoría de sus ingresos provienen del trabajo remunerados, ingresos por negocios propios y el ingreso no monetario. También se da ingresos por jubilaciones y pensiones, becas entre otros.

La primera fuente de ingreso en el corregimiento de Canto del Llano, y sus barriadas, como Santa Librada son las actividades primarias, entre la que se encuentra el sector agrícola; siendo sus principales sus productos en pequeña escala y consumo.

2.2.3 Actividades económicas

La barriada Santa Librada al igual que el corregimiento de Canto de Llano, cuenta con actividades económicas proveniente del sector transporte, servicios comerciales, servicios gubernamentales (Representantes, junta comunal entre otras).

En la Barriada Santa Librada, el desarrollo de los sectores productivos está severamente limitados por el aislamiento y escasa dotación de recursos económicos y el reducido tamaño de su mercado interno. La actividad que ha mostrado un mejor comportamiento es la avícola para venta y consumo. Otros cultivos son transitorios como la naranja, yuca maíz entre otros.

2.2.4 Servicios públicos

En la barriada Santa Librada, los servicios públicos se consideran como aquellas actividades que se realiza bajo un control y regulaciones que al igual en lugares poblados de dichas barriadas o corregimiento, cuyo objetivo apunta a satisfacer las necesidades de la colectividad.

La Barriada Santa Librada, los servicios públicos que tiene al igual que el corregimiento son: agua potable, luz eléctrica, y servicio de gas entre los más fundamentales de la barriada en estudio.

- Son protegidos por el estado
- Son importante como modelos de economía mixta

Servicios importantes en la barriada Santa Librada son:

- Servicio de emergencias (salud, bomberos, protección civil entre otros).
- Servicios básicos como lo planteamos anteriormente.
- Servicios burocráticos (administración de justicia, registro de títulos universitarios, registro civil, notarias) entre otros.

Diagrama N°1

Servicios públicos que se ofrece en la Barriada Santa Librada corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago-Veraguas.



Fuente: Elaborado por el autor, 2021.

El diagrama N°1 describe los servicios públicos que actualmente se les brinda y tienen los moradores de la barriada Santa Librada, corregimiento de Canto del Llano.

2.2.5 Necesidades sociales básica de la barriada

Las necesidades básicas de la barriada, Santa Librada entre las fundamentales están:

- Subsistema (salud, alimentación entre otras).
- Seguridad (proteger a la población, prevención, vivienda entre otras).
- Afectos (convivencia familiar, amistades, privacidad).

Además, existen necesidades sociales básicas de participación tales como: (el amor, valoración y pertenencia, dentro del círculo social).

Las necesidades sociales de la Barriada en estudio se enlazan con los escasos educativos, distinguiendo que esta última es de importancia fundamental en la formación integral de niños y jóvenes residentes en esta barriada.

“En esta Barriada ante una necesidad social, como el parque que está sucio y abandonado, los moradores lo limpian y acondicionan toman conciencia de la necesidad e importancia de mantenerlo en buenas condiciones y supervisado.” (Palma E., 2021).

2.2.6 Medios de transporte

El medio de transporte de la barriada Santa Librada, que ayuda a la movilización de sus residentes hacia otros puntos de la región y para regresar a sus hogares son medios como los autobuses, taxis, bicicleta y a pie en algunas ocasiones (verano). Los medios de transporte terrestre en el corregimiento de Canto del Llano, y la Barriada Santa Librada los más comunes son:

- El automóvil

Es uno de los principales medios de transporte de esta área y el más abundante. Es medio de transporte que requiere reducidos espacios urbanos para su uso, siendo las calles o avenida el lugar para sus desplazamientos. El flujo del

automóvil es utilizado en algunas veces son utilizados para actividades de urgencias personales, también otros usos (transporte para paseos, entre otros).

- Transporte público urbano

Este tipo de transporte en esta área del estudio está dividido en dos, que son los más importante, el autobús y el taxi. El primero es utilizado por la población y sirve para traslado a la ciudad y otros puntos en la trayectoria de la ruta. La mayoría de los que utilizan este medio carecen de automóvil. Existe la ruta Canto del Llano mercado, esta entra en varias áreas del corregimiento para el traslado de pasajeros.

Los taxis, es medio de transporte que utiliza escasa población, con una tarifa diferente a los autobuses urbanos. Los taxis llevan al usuario a puntos específicos, solicitado por dicho usuario y sus horarios difieren del transporte colectivos. Los taxis en su mayoría empiezan su recorrido a las cuatro de la mañana, laboran en turnos diurnos y nocturnos. A la barriada Santa Librada, transitan los taxis y los autobuses favoreciendo así, el traslado de gran cantidad de personas que salen a trabajar, viajar hacer sus diligencias, estudiantes, y otros compromisos personales y sociales.

2.3 Conocimiento de la delincuencia en jóvenes de 18- 20 años en la Barriada Santa Librada – Canto del Llano

En la región de Canto del Llano y alrededores la delincuencia en jóvenes domina las calles. El ciudadano que vive en esta parte del distrito de Santiago, que se ven continuamente sometidos a robo, hurtos, que en ocasiones se realizan a todas horas del día, acentuándose en las horas de la noche y madrugadas. Los índices de este problema indican que el robo, hurto, el tráfico de sustancias ilícita, violencias domésticas, se encuentran entre los delitos con mayor frecuencia. Se ha observado el aumento de delitos en jóvenes de diversas edades en estos tiempos de pandemia.

Méndez E. (2012) dice: según estadística en el 2000 ocurría un delito cada 48 minutos, robo a mano armada cada cinco minutos. Solo el 50% de los delitos cometidos son denunciados ante las autoridades.

Esto demuestra la preocupación del problema que cada día es más grave, por las condiciones sociales de muchos jóvenes, que motivados a veces y adolescente a participar en esta actividad delictiva.

En el corregimiento Canto del Llano y sus alrededores, el problema de la delincuencia forma parte de una inadaptación, ya que gran parte de la población provienen de otros puntos del país, que llegan a vivir en el sector del estudio, arrastrando algunos problemas de conductas, drogas, construyendo una proliferación de la situación social, que se vive en la barriada y otras áreas cercanas, afectando la paz y seguridad de la población.

Las autoridades del país conjunto con las de la provincia de Veraguas, se han organizados, tratando de hacerle frente al problema, de inseguridad existente en el país, ocasionado por la delincuencia y que está afectando a toda la población. Los programas de preventivos, socialización y educativos en las escuelas, pretenden frenar y mejorar la problemática social que ha generado este problema, como es la delincuencia en jóvenes.

2.3.1 Orígenes

La delincuencia en jóvenes de 18 – 20 años se manifiesta de manera violenta en la segunda mitad del siglo XX, debido a los problemas sociales existente en la región, y la situación de los valores en la familia y tradiciones y otros tipos de conductas a raíz e introducción y aparición de drogas.

Una situación que ha afectado notablemente, desde la aparición de personas y grupos en el área de estudio, ha sido el movimiento poblacional internos de personas que se desplazaban de diferentes áreas del país, buscando estilos de vida.

El acelerado crecimiento urbano del área de Canto del Llano, y la creación de barriadas, trae consigo una población de jóvenes pobres, que se dedican a cometer delitos, algunos por necesidad y otros por su tiempo libre o satisfacción.

En algunas ocasiones, existían esos grupos desplazados marginalmente donde los niños (as), los adolescentes se dejan absorber por una sociedad consumista, que los arrastra a conducta inapropiadas, para lograr lo que desean y quienes no les importa la forma de hacerlo, mucho menos como actuar.

En la Barriada Santa Librada, es inevitable el actuar de estos jóvenes, debido a que muchas veces actúan protegidos u orientados por algún adulto que los inducen a cometer delitos, para así poder consumir algún tipo de drogas.

El incremento se ha dado hoy día en esta región, no solo de jóvenes varones sino de mujeres de diversas edades, que constituye un desafío para las entidades del Estado, interesados en erradicar este problema social.

Estudio sobre origen de la delincuencia en el área de Canto del Llano y los lugares poblados que lo integran, demuestran la existencia del problema, en diferentes edades y el caso de delincuentes múltiples, que dicha conducta desaparece cuando llega a la adultez.

La constitución de 1946, sus normas apuntan a ayuda social del niño incapaz y su protección. Posteriormente la ley 24 de 1951, llevo a crear el tribunal tutelar de menores, con su obligación social.

En Panamá a partir de 1999 con la ley 40 del 26 de agosto, se establecen aspectos avanzados de criminología en los tiempos modernos, donde se incorpora activamente a la sociedad a los niños y adolescentes con personas altamente capacitados en el ámbito de jurisprudencia, doctrina y ciencia de las conductas

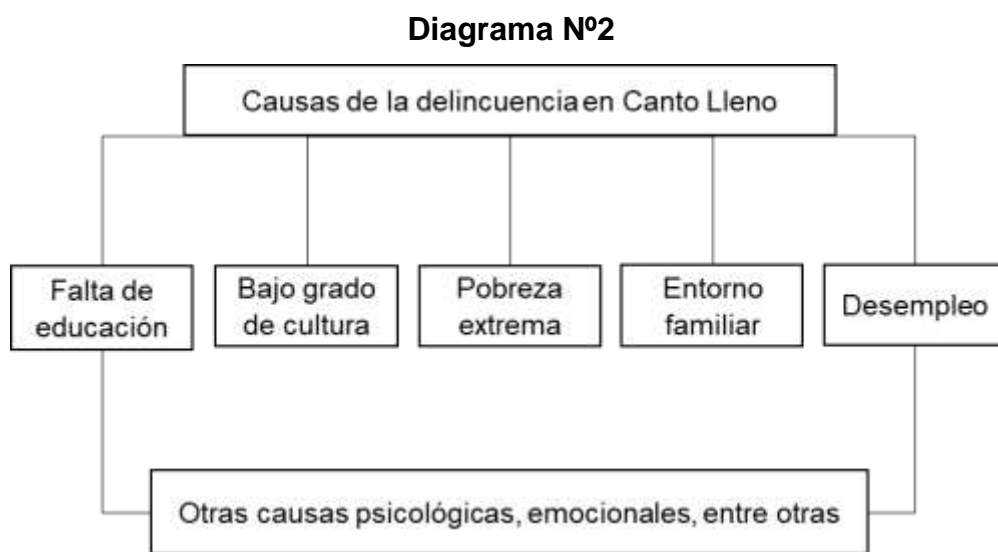
humanas con la finalidad de mejorar su trabajo, en bien de la juventud desenfrenada, de la sociedad actual que vivimos.

En la Barriada Santa Librada desde sus orígenes, hasta hoy el problema de la delincuencia, ha crecido notablemente, considerándose un área roja en la que existe mucha inseguridad, en espera de la actuación de las autoridades, y agentes comunales para de una vez por toda acabar este gran problema, que afecta el desarrollo, crecimiento y proyección de este importante lugar, del corregimiento de Canto del Llano.

2.3.2 Causas

Existen múltiples causas que han hechos posibles la delincuencia entre jóvenes de 18 – 20 años en la Barriada Santa Librada, entre los más destacados están:

- Separación de los padres (hogares disfuncionales).
- La pobreza (grupos pobres, y la emigración a otros lugares).
- El desempleo.
- Baja remuneración de salarios.
- Las drogas.



Fuente: Elaborado por el autor, 2021.

Expósito A. (2019) dice “La transición de la niñez a la edad adulta pasa por la adolescencia. Este es un periodo marcado por grandes cambios: físicos, sociales, emocionales, y psicológicos.” (pág. N° 1)

La autora señala que la adolescencia es una etapa de evolución, de cambios, adaptación y relación.

2.3.3 Perfil del joven que comete delito en estas edades

La delincuencia en edades de 18 – 20 años y más, es producto de muchas causas, considerando algunos indicadores, que se pueden tomar como factores de riesgos, como son individuales, familiares, escolares, sociales y comunitarios.

Con relación al perfil o características de estos jóvenes, que se dedican a cometer delitos, tomando en cuenta el comportamiento de su personalidad y la reacción del individuo en su entorno familiar, estos se pueden definir de la siguiente forma:

- Presentan reacciones antisociales y en forma agresiva (debido a su forma de convivir, teniendo rechazo, maltrato en su primera infancia entre otros).
- Presenta sentimiento de debilidad, es agresivo, con una apariencia frágil.
- Tiene conflictos con miembros de la sociedad, son incapaces de su lealtad, poca tolerancia y con muchas frustraciones.
- Los jóvenes de 18 – 20 años, agrupados lo hacen para buscar comprensión y protección. con poca cultura, y normas positivas de comportamiento, cometen delitos como hurto, robo, se vuelven agresivos y consumen alguna sustancia, droga o alcohol.
- Algunos presentan trastornos mentales por el consumo de drogas y otro tipo de sustancias.

Los trastornos los muestran a través de sus actitudes, poca relación con los demás, muy bajo rendimiento en el aprendizaje, son hipersensible, con ansiedad social, muy excéntricos y víctimas de otros individuos.

2.3.4 Factores de riesgo

Los factores de riesgo en jóvenes delictivos en el área de estudio tienen un ámbito de procedencias que va desde el nivel individual, hasta sociocultural. Entre las que podemos señalar:

- Individual (poca capacidad intelectual y en la resolución de conflictos, actitudes y valores inclinados a conductas de riesgo).
- Familiares (poco contacto y relación familiar contar con un padre o madre con algún trastorno).
- Factores escolares (poca ayuda de los profesores, violencia estudiantil).
- Sociales y comunitarias (no cuentan con apoyo de la comunidad, no participa o lo excluyen en las actividades comunitarios).
- Socio económico y culturales (forma de vivir en la pobreza o extrema pobreza).

“Los factores de riesgo pueden influir de modo directo o indirecto en el desarrollo de conductas problemáticas.” (pág.3)

La autora hace mención de los factores de riesgo que se presentan al joven que comete delitos y que, de manera directa o indirecta, agraven el problema o hace que el mismo sea mayor en el joven adulto.

2.3.5 Forma de actuar del joven que comete delitos

El joven que comete delito en la barriada, vive y se desplaza por el corregimiento de Canto del Llano y sus alrededores y se caracterizan por:

2.3.5.1 Agresividad

Es un tipo de conducta que trasgrede las reglas sociales establecidas y que este viola a toda hora, amparándose en la oscuridad de la noche, cuando conoce bien

su objetivo de robo u hurto. Los robos en algunas ocasiones, los realizan con intimidación. Tanto el robo como el hurto implica a apoderarse de algo o de un bien ajeno. En el hurto no existe ningún tipo de violencia. El joven que comete delito de esta región prefiere robos fáciles a de mayor expectativa, aunque se necesita técnica y mayor riesgo.

Para este tipo de actividad el delincuente hace uso de arma, objeto punzo cortante y otras herramientas para cometer el hecho punible a sus víctimas.

Rubio A. (1991) sobre conductas agresivas señala: “El primero de los factores que provoca un comportamiento abiertamente agresivo son los enfrentamientos.” (pág. 36)

El autor hace hincapié a un tipo de conducta, que se origina por encuentros violentos, esta vez de varios grupos delincuenciales o con otros sujetos de la sociedad o entorno; es un comportamiento agresivo.

Este tipo de conducta en algunos jóvenes lo hacen, cuando consumen alcohol, drogas y otras sustancias. Las formas de actuar de estos jóvenes adultos son:

- Golpes y proporcionar cortaduras o ataques con objetos.
- Forcejeó, lucha hasta agresiones.
- Robar y hurtar objetos, dinero, y prendas.

Esta agresividad entre grupos rivales tare consigo aumento de la violencia en la sociedad.

2.3.5.2 Comportamiento

Este es un fenómeno donde se observa diversos tipos de conductas desviadas en el adolescente delincuente. En los jóvenes de 18-20 años del área de estudio, este problema tiene orígenes en diferentes factores.

- Ambientales

Los medios de comunicación, influencias, el desempleo, la pobreza, situación social desfavorecida, la escuela y grupo de iguales).

- Individuales

Nervios, la trasmisión familiar, problemas de hormonas, etc.

- Sociales

Problemas familiares, maltrato infantil, practicas educativas inadecuadas, separación de los padres.

- Escolares

Fracaso escolar, deserción o abandono escolar, etc.

En estos jóvenes el comportamiento, se caracteriza por: impulsividad, irritabilidad, agitación, agresión y violencia. También por la falta de empatía por los demás, toma de riesgo innecesarios o conductas peligrosas etc.

Los principales signos observables en estos jóvenes adultos son:

- Despreció por todos.
- Mienten y engañan.
- No tienen sensibilidad por los demás.

Sus agresiones son hacia personas y animales, destrucción de bienes, engaño, robo y violación graves a las normas y leyes establecidas. Las personas que presentan estos comportamientos antisociales, tienen sus complicaciones posteriormente como, por ejemplo:

- Probablemente consumo de alcohol y drogas.
- Pueden ir a la cárcel.
- Conductas homicida y suicidas.
- Trastornos mentales como depresión y ansiedad.
- Baja condición social y económica, falta de viviendas

El estudio intenta identificar en algunos adultos delincuentes de 18-20 años a causa de su comportamiento antisocial, se encontró el consumo de drogas, detectadas en la gran mayoría de ellos, así mismo las carencias sociales, la marginación, notoria en ellos. Con la ayuda de la Policía Nacional, otras autoridades estudian el comportamiento del área, determinan que el contexto cultural, que está influyendo en las relaciones familiares, contribuyendo a la conducta antisocial.

Las autoridades que velan por la seguridad y protección de los habitantes del corregimiento coordinan con otras entidades sociales, educativas, de salud entre otras para mejorar y erradicar el problema en esta región.

Amenqual, L. (2018) dice: “el comportamiento antisocial refleja siempre acciones que trasgreden las normas sociales en un nivel de gravedad mayor.” (pág.58). El autor señala que este comportamiento antisocial, es una forma de actuar del individuo que irrespeta las normas sociales de una comunidad o región, mediante acciones violentas.

2.3.5.3 Hurtos y robos

Unos de los delitos más frecuentes en los adultos de 18 -20 años en el área de Santa Librada, corregimiento de Canto del Llano, se destaca el hurto de bienes de consumos, tráfico de droga, y delitos contra la propiedad. En esta región se ha experimentado un crecimiento en los últimos cuatros años son robo, también se llevan plantas, animales etc., que en su mayoría lo hacen para poder comprar drogas, que consumen.

La nueva tecnología, como el uso del celular ha facilitado el delito de hurto y robo de estos delincuentes, no solo en la barriada, sino en otros puntos del corregimiento y la ciudad de Santiago.

El internet es otro medio de contacto y planificación de sus actos delictivos, de estos delincuentes, y ha llevado a una proliferación del problema en la barriada, convirtiendo a diferentes personas en víctimas.

En el área de la Barriada Santa Librada, corregimiento de Canto del Llano, en diciembre del 2020, la Policía Nacional detuvo a un adulto de 18 años y otras dos de la misma edad, procedente de otros lugares poblados del corregimiento, por agredir a una dama y su acompañante para hurtarle la cartera, celular y prendas como collares y sortijas, mediante agresiones y amenaza con arma blanca.

2.4 Rol de la familia ante este problema

La familia como se conoce en la sociedad es un arma de doble filo, ya que, por un lado, es una fuente valiosa de bienestar y de aprendizaje, para todos sus integrantes. Por otro lado, puede constituir un elemento de riesgo, que lleve al desarrollo de problemas, y desajustes en sus miembros o integrantes. Por eso en la sociedad en todos los tiempos han existido familias positivas y negativas, en donde cada una de ellas determina el futuro y proyección de sus miembros a la sociedad.

Estudios realizados han demostrado que el origen de los problemas delictivos en personas jóvenes y adultas, son los factores familiares y sociales en la que mayor influencia tienen en la generación de la conducta delictiva.

Como hemos descrito anteriormente gran número de familia de la barriada Santa Librada, proceden de otras lugares y poblados de Veraguas. Por tal razón las costumbres y forma de vida, difieren de igual manera la de educar a sus hijos. La familia es el primer medio donde el niño aprende a socializarse positivamente. Un fracaso en esta etapa puede llevar al niño cuando sea grande a problemas sociales.

En hogares donde existe la figura paterna o materna, la existencia de un ambiente tóxico, lleva al adolescente y al niño a sufrir acoso, se exponen a muchos problemas que lo llevan a incurrir en hechos delictivos.

En la barriada de estudio muchos padres se preocupan por dar el mejor ejemplo, apoyo y un ambiente sano a sus hijos, el problema está en la influencia negativa de otros grupos de la comunidad que afectan al joven, los padres deben estar más cerca de sus hijos, vigilarlos y aconsejarlo para no caer en las garras de la delincuencia u otros problemas sociales.

Además, el papel de la familia en esta área del corregimiento de Canto del Llano para fortalecer la formación y ayuda moral y académica del joven.

2.4.1 Educación

La ayuda y el apoyo de los padres y el sentirse más compenetradas de sus hijos, realizan una conexión con la escuela, para la educación de sus hijos, y así comprender cuál es su rol en esta importante actividad para la vida futura de su hijo o hija.

El apoyo del padre de familia en la educación de su hijo, es vital y esencial para el éxito escolar. La relación del padre e hijos este debe tomar en cuenta importantes aspectos a saber:

- Conversar diariamente, sobre hechos cotidianos.
- Mostrarle cariño y afecto.
- Hacerle comentarios sobre actividades escolares, noticias, revista y programas radiales y televisión.
- Visitas y excursiones a museo y otros lugares de interés.
- Apoyarlos en sus tareas y compromisos escolares.
- Estimularlos y mejorar la comunicación de manera constantes.
- Conocer sus amistades, círculos sociales en la escuela y la comunidad.
- Establecer tiempo para el estudio y tiempo para juegos y otras actividades recreativas.

- Visitar al maestro o profesor.
- Acudir a las reuniones a la escuela y otras actividades culturales.
- Colaborar e involucrarse en proyectos escolares y apoyar siempre a los hijos.

Alicia R. (2018) dice: “La familia es el primer y más importante lugar educativo.” (pág. 2).

La autora corrobora lo planteado anteriormente que la familia es un elemento fundamental y de apoyo a la educación de sus hijos. Ellos juegan un papel importante para que la educación los transforme y los haga hombres y mujeres de bien.

Su papel es muy significativo en el proceso de aprendizaje y socialización de sus hijos, muy en especial en la primera infancia.

2.4.2 Apoyo psicológico y profesional

En el tratamiento psicológico le brinda al joven, la ayuda de personal especializado como los son la psicología, terapia cognitiva conductual, que busca corregir muchas desadaptadas formas de pensar. Sus programas persiguen entre otras cosas o metas, que el joven tratado adquiera responsabilidad, sobre sus actos y aprenda a mejorar sus comportamientos antisociales, producto del estilo de pensar y de decisiones.

Estos programas terapéuticos enseñan a los jóvenes a nuevos modos de pensar y valorarse de su propia realidad, como nuevas habilidades de vida. Otros programas que ponen en práctica el psicólogo para corregir la conducta y pensamiento del joven son:

- Entrenamiento de las habilidades cognitivas, mediante la solución de problemas interpersonales.

- Control de la ira.
- Entrenamiento de las habilidades sociales, desarrollo del juicio moral, prevención de recaída.

Una de las estrategias más empleadas por los psicólogos para tratar el problema delincencial, es el programa de prevenir nuevas recaídas, que se implementa para aquellas que son alcohólica, y drogadictos, y estos programas se le están haciendo para mejoras para los tratamientos a los jóvenes.

El apoyo psicológico al joven en que cometen delitos le brinda personal especializados como ayuda y prevención ante el problema, ya sea para que supere las conductas violentas y delictivas, para transformar en un futuro sus estilos de vida.

Humberto J. (2013) señala: que el apoyo psicológico del joven que comete delitos “es la disciplina psicológica que aporta a la readaptación del delincuente.” (pag.1)

Es decir, la ayuda especializada que se realiza por un personal especialista, para mejorar y adaptar al delincuente a la sociedad. La asistencia psicológica del profesional especializado (psicólogo) se vale de la observación y el diagnóstico. Además, utiliza técnicas avanzadas en psicología que sirve en el tratamiento eficiente del afectado.

Esta asistencia psicológica, estudia también la personalidad del delincuente, aplicando métodos adecuados para lograr los fines del tratamiento implementar. Además, la asistencia psicológica al delincuente, se realiza mediante acciones de servicios como:

- Observación
- Diagnóstico
- Tratamiento

En esta asistencia psicológica a delincuentes, el psicólogo coordina con instituciones públicas y privada con la finalidad de ofrecer apoyo al individuo. Estas intervenciones y ayuda ofrecido al joven adulto que comete delitos graves se realizan de manera profesional y como protección que se le brinda a estos sujetos, tal como lo señala la ley en actividades de resocialización y ayuda para lograr insertarlos a la comunidad, como agentes de cambio.

2.5 Consecuencia del problema a la comunidad

Las principales consecuencias observables en la comunidad por el problema existente de la delincuencia entre adultos de 18–20 años, se resume de la siguiente forma:

- La desintegración familiar.
- Pérdidas económicas.
- La proliferación de la promiscuidad sexual y el desequilibrio mental o sea efecto en la salud mental del individuo, la familia y otras personas.
- Hurtos y robos a mano armada.
- Deterioro del patrimonio (pérdida de valor) como los son para la comunidad.
- Inseguridad pública en la comunidad.
- Enfermedades sexuales.
- Pérdida de valores.

No todos los días se registran hechos de violencias, robos, hurtos en la barriada Santa Librada, su actuación delincencial, son organizada y ejecutada en días de movimiento económicos, siempre con un diagnostico anticipados del delinciente, del área donde van a realizar hecho punible.

Algunos de estos jóvenes adultos delincuentes en muchas ocasiones, para actuar están alcoholizados o drogados, utilizando máscara en sus caras, para no ser identificados, en medio de la oscuridad de la noche, para protegerse llevan consigo arma de fuego, arma blanca y objeto cortante. Ellos no determinan las

consecuencias de sus actos, sino que solo van a satisfacer sus necesidades propias.

2.6 Programas de prevención que se desarrollan en la Barriada

Los programas de prevención social de la delincuencia en la barriada de estudio, tiene por meta atender los factores de riesgo y de protección, vinculados a este problema social.

La implementación de estos programas preventivos es coordinada con el Ministerio de Seguridad, Policía Nacional, Salud, Educación y la Iglesia, que implica un trabajo conjunto de estas entidades, provinciales, la sociedad civil y la participación de otros miembros de la barriada.

Los programas de prevención social demanda acciones de corto, mediano y largo plazo, orientado a alcanzar de manera progresiva transformaciones socioculturales, que permitan la convivencia y relaciones libres de violencias y delincuencia.

El fundamento de estos programas descansa en enfoques tales como:

- Seguridad ciudadana a través de la prevención.
- Entender la seguridad como un derecho de cada persona.

El enfoque preventivo en sus tres niveles primarios, secundarios y terciarios, y los cinco tipos de prevención:

- Social.
- Situacional.
- Comunitarios
- Prevención policial enfocada a las comunidades y barriadas.

Estos programas para el logro con éxito de sus metas necesitan de la integración y contribución de otros programas y entidades comunales, a continuación, se mencionan:

2.6.1 Salud

El Ministerio de Salud de Veraguas, tiene planificada estrategias de prevención encaminadas a hacerle frente al problema delincriminal en la provincia. En el corregimiento de Canto del Llano, Centro de Salud, conjuntamente con la Policlínica Horacio Díaz Gómez, planifican y ejecutan, programas de intervención que coordinan con otras instituciones gubernamentales como Educación, Salud, la Policía Nacional, Iglesia y otros grupos sociales organizados (Club de Leones, la iglesia católica, iglesia evangélica entre otros) implementan estrategias dirigidas a minimizar el problema delincriminal y otros problemas sociales en el área. Algunas de estas estrategias preventivas son:

- Programas radiales y televisivos.
- Coordinación de actividades de docencia en la escuela, planeados con educación (dirección provincial de Educación en Veraguas).
- Giras medicas asistenciales para prevención de enfermedades contagiosas y venéreas en adultos y adolescentes.
- Orientación familiar, para solucionar sus problemas, dictados por trabajadores sociales (Mides, Salud, Educación).
- Talleres de salud sobre el fácil acceso de alcohol y drogas (charlas en colegios, Centro de Salud con personal especializados).
- Visita a la comunidad (censo) para conocer, condiciones de vida de la familia y desarrollo de programas de ayuda alimentarias, vivienda, asistencias médicas (Ministerio de Salud, Ministerio de vivienda, MIDES entre otras).

Este programa de intervención que desarrolla las entidades gubernamentales en la provincia, sus propósitos son:

- Prevención y tratamiento de manera sectorial, donde se impulsan acciones de diagnósticos, rehabilitación y reinserción al entorno familiar y social.

- Campaña constante de comunicación social para varones y mujeres, que va ayudar y evitar el consumo a tempranas edades (Tabaco, alcohol, drogas).
- Apoyo orientación a jóvenes delincuentes, drogadictos y adictos a otras sustancias psicotrópicas.

2.6.2 Policía Nacional

La acción de la Policía Nacional en el corregimiento de Canto del Llano, se ejecuta basada en procesos de inteligencias, la información de la población que se considera un valioso apoyo para alcanzar logros en seguridad se refiere, y ayudar a detectar delitos e infracciones entre otros hechos delictivos.

El modelo de gestión de la Policía en la comunidad, unida a otra logística de patrullajes y rondas motorizados, además de investigaciones de inteligencia, han facilitado y permitidos a detectar el delito delincuencia en diversas modalidades.

También como estrategias de comunicación utilizada por la Policía Nacional es las acciones policiales que en grupos implementan en el área de estudio, es la columna vertebral de esta entidad de seguridad para el beneficio comunitario y en particular.

Como estrategia de seguridad se están implementando las asambleas comunitarias, considerando espacios donde miembros de la comunidad o barriada explica sus problemas y necesidades, que ha permitido, esto ha permitido muchos éxitos por la repuestas obtenidas.

Las estrategias dirigidas a contrarrestar la distribución y consumo de drogas, se hacen diagnósticos con la juventud y adultos para informarlos, prevenirlos sobre el consumo de productos alucinógenos en campaña de prevención y coordinando acciones entre la Policía de la Niñez y adolescencia, con la finalidad de prevenir la venta de drogas a niños y adolescentes en edad escolar, en las escuelas o centros educativos.

También realizan operativos periódicos, en las comunidades y barriadas, escuelas, y otras áreas sociales (bares, parques etc.). El enfoque central de estos programas y estrategias es la de proteger el bienestar de la juventud y la población en general.

2.6.3 Educación

El Ministerio de Educación de Panamá, en coordinación, con la dirección provincial de Educación de Veraguas, planifican y coordinan capacitaciones para docentes de primarias, premedia y media de los centros educativos por personal especializados que implementan formaciones, que luego los docentes realizan con los padres de familia y la comunidad, encaminado a fortalecer las habilidades parentales en la crianza de los hijos (as) y mejorar las habilidades de la vida, en los alumnos adolescentes y así ayudar a prevenir la conducta de riesgo, como el consumo de drogas y la delincuencia.

Estas capacitaciones son apoyadas por disciplinas, como la psicología y el trabajo social responsables en brindar docencia y apoyo a los docentes facilitadores y permitir la eficiencia de la actividad, la escuela en la sociedad se levanta como una barrera de contención de la delincuencia.

El Ministerio de Educación representado por la regional de educación en Veraguas, conjuntamente con entidades regionales, planifican y desarrollan programas de intervención preventivos a la delincuencia en la región.

Estos programas preventivos son:

- Capacitación para el programa de prevención “familias fuertes”. Sus objetivos es ayudar a las familias a prevenir conductas de riesgo en hechos como consumos de cualquier sustancia nociva para la salud.

- Estrategias de seguridad “Mas oportunidades y mano firme” (programa para combatir el delito e inseguridad).
- Programas escolares (charlas, presentaciones, mesas redondas etc.) para docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, sobre las consecuencias de la delincuencia en jóvenes y como afecta a la sociedad.
- Talleres con docentes y directivos y padres de familia, sobre el rol de estos actores, para ayudar a minimizar este problema social.
- Reuniones de funcionarios de la dirección de educación, con la Policía Nacional, Ministerio de salud entre otros, para buscar y planificar estrategias de acción ante el aumento del delito, de hurto y robo en las barriadas y comunidades.

Estas estrategias preventivas, planificadas por educación y otras entidades gubernamentales y grupos cívicos y sociales, buscan apoyar la acción de la Policía Nacional formando y capacitando al alumno, docente, padre de familia y autoridades, para que juntos se haga frente a este problema social y contar para un futuro, jóvenes sanos y en una comunidad o barriada segura y libre de violencia.

La Iglesia trabaja en conjunto con educación en la implementación de estrategias de intervención y prevención, con capacitaciones, convivios en las escuelas e iglesias donde se les brinda docencia al joven desde temprana edad, para ayudarlos, para que sean buenos hijos y ciudadanos, productivos, no destructivos, ejemplos para la familia y sociedad.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de Investigación y tipo de estudio

Sobre este diseño Marisela E (2010) dice “Es aquel que se realiza, para manipular deliberadamente variables. Se fundamenta en la observación de fenómenos tal como se dan en su contexto natural para después analizarlos.” (pag.1)

Es un diseño no experimental, basado en cotejar, los conceptos, lugares poblados, donde se desarrollan hechos sin la participación del investigador.

El interés del estudio; se centra en conocer sobre la problemática social, los delitos cometidos por adultos de 18 a 20 años que residen en la Barriada santa librada, en el corregimiento canto del llano en el distrito cabecera de Santiago, de Veraguas.

- **Tipo de estudio de la investigación**

Después de haber revisado todo lo referente a la literatura existente sobre la temática a tratar, se determinó el tipo de estudio.

El estudio es descriptivo, debido que su objetivo primordial, consiste en examinar un problema de investigación, poco estudiado y que no ha sido abordado antes. Es descriptivo porque permite la recolección de datos sobre el problema a investigar y se describe lo investigado.

Grossi, A. (2017) sobre investigación “Es una investigación sobre un tema, pero que se requiere dar una perspectiva diferente.”

3.2 Población, sujetos y tipo de muestra estadística

La población del estudio esta conformadas por moradores de la Barriada, Santa Librada, la misma está ubicada en el corregimiento de Canto del Llano, distrito de

Santiago de Veraguas, para la elaboración de la investigación se consta. También con personas que trabajan para el bienestar de la comunidad. (Agentes de la policía, jóvenes de 18 y más edad, miembros de la junta comunal, etc.) esta población, se detalla a continuación:

- Mujeres (25) en edades de 18 años en adelante.
- Hombres (25) en edades de 18 años en adelante.
- Personas que trabajan para el bienestar de la barriada Santa Librada (20).

• **Sujetos**

Los sujetos investigados son personas adultas de 18 y 20 años que viven en la Barriada Santa Librada, en el corregimiento de canto del llano provincia de Veraguas y personas claves, que laboran en la comunidad, brindan algún servicio y permanecen, mayor tiempo en este lugar poblado.

La muestra, se extrajo de la población conformada, por 50 (cincuenta) personas, entre moradores de la comunidad y otros informantes. Dicha muestra se seleccionó de manera aleatoria.

En esta investigación, el reparto aleatorio se realizó por fijación proporcional, donde cada sujeto cuenta con un numero de elemento proporcional (ver tabla).

Muestra seleccionada para el estudio 2020.

Estratos	Población	Muestra	%
Hombres	25	25	30%
Mujeres	25	25	30%
Personas que trabajan para el bienestar de la Barriada	20	20	40%
Total	50	50	100%

Fuente: Sánchez 2020

El tamaño de la muestra se determinó según la aplicación de la siguiente fórmula.

$$N = \frac{N - Z^2 \cdot P - q}{p - q - Z^2 + (N - 1)E^2}$$

3.3 Variables - definición conceptual y definición operacional

Para mejor entendimiento de los diferentes conceptos se realiza la siguiente explicación.

- **Definición de variables:**

Variable Independiente:

- Delincuencia

Variable Dependiente:

- Adultos de 18 y 20 años.

3.3.1 Definición de variables

- Definición conceptual variable independiente (Delincuencia. VI).

Son conductas tipificadas como delitos (enciclopedia libre, 2017).

- Definición operacional variable independiente (VI).

El indicador, delincuencia será medido con el apoyo de técnicas como la entrevista, y el instrumento encuesta que permitirá la recolección de estadísticas.

- Definición conceptual variable dependiente (Adulto de 18 y 20 años. VD).

Persona que ha pasado la adolescencia y ha llegado a su pleno desarrollo físico y mental.

Es la persona que ha cometido un delito (Enciclopedia jurídica, 2020).

- Definición operacional variable dependiente (VD).

La variable se medirá en esta población, edad, tiempo de vivir en la barriada trabajo, niveles de madurez, perfil cultural, apoyo familiar y socialmente preparación académica. Sera medida a través de encuesta, entrevista, en la barriada.

3.4 Instrumentos y/o herramientas de recolección de datos y/o materiales-equipos

Los instrumentos y técnicas utilizadas para el desarrollo del presente estudio se detallan a continuación.

3.4.1 Análisis de documentos

Esta técnica, orienta al investigador a la consulta y estudio de documentos.

Corral A., (2015) dice: “Con el análisis documental nos estamos refiriendo al estudio de un documento.” (pág.1). Es decir, buscar lo que necesitamos mediante información para enriquecer el estudio.

Para la presente investigación social, se visitó bibliotecas y hemerotecas de las universidades locales, donde se extrajo la información complementaria y de apoyo para el estudio.

También se consultó la internet, tesis, monografías, proyectos y textos relacionados a estudio social y comunitarios, los que orientaron y apoyaron el desarrollo del mismo.

3.4.2 Entrevista

Bravo D., (2013) Expresa sobre la entrevista: “Es una conversación que se propone con un fin determinado, distinto al simple hecho de conversar.” (pág.1).

En otras palabras, es un instrumento de gran utilidad en la investigación cualitativa orientada a recabar información veraz e importante para el estudio.

En la investigación se aplicó una entrevista a informantes claves (Policía, director del centro de salud, de Canto del Llano, junta comunal, y miembros de la comunidad Santa Librada) con la finalidad de conocer más profundamente sobre la problemática de la delincuencia en jóvenes en este lugar poblado.

La entrevista se realizó de persona a persona y está estructurada de cinco (5) preguntas abiertas.

3.4.3 Encuesta

La encuesta es un método de gran ayuda para la investigación de campo, debido a que permite obtener datos importantes y fundamentales para el estudio, y podemos obtener información de las fuentes primarias.

Thompson I., (2017) dice “La encuesta es uno de los métodos más utilizado en la investigación de mercado.” (pág.1). Lo que expone el autor es un procedimiento de gran utilidad y apoyo a la investigación de campo, donde permite recabar información valiosa para el estudio.

La encuesta se aplicó a diversos informantes y autoridades del lugar poblado de Santa Librada, en el corregimiento de canto del llano. Esta confeccionada de pregunta abiertas y cerradas, presenta dos parte o secciones.

La primera parte son los datos personales del encuestado y la segunda parte se refiere a las variables del estudio, con la información recabada se confeccionaron tablas y graficas con datos porcentualizados.

3.5 Procedimiento

Durante la organización y desarrollo del proyecto de investigación, se realizó utilizando los siguientes procedimientos.

Nivel de diagnóstico

- Se escogió el tema y se armó el plan de trabajo.
- Se visitó la comunidad.
- Se aplicó entrevista, encuestas y visitas a instituciones.

Nivel de desarrollo

- Se desarrolló el estudio por capítulos.
- Se revisó, se realizó los ajustes respectivos.
- Se aplicó encuesta y observaciones directas e indirectas, en el lugar de los hechos.
- Se armó el trabajo de tesis, revisado, y se realizaron acciones mediáticas (pasarle, revisarlo y mejorar lo recomendado por el tutor).
- Revisión final del documento.

Nivel de evaluación

- Indicaciones sobre la percepción con el tutor ante un jurado, el estudio.
- Sustentación del proyecto.
- Revisión final, ajuste y empaste.
- Entrega del documento a la universidad.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

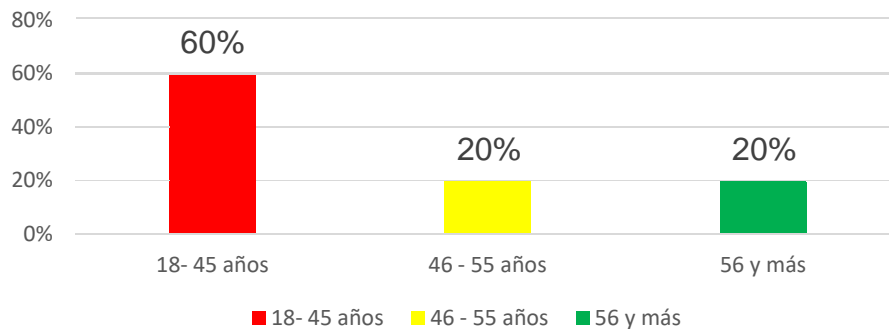
Una vez aplicada la encuesta, se procedió a tabular y se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro No. 1. Rango de edad

Rangos	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
18-45 años	30	60%
46-55 años	10	20%
56 y más	10	20%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada en la Barriada Santa Librada, 2020.

Gráfica No. 1. Rango de edad



Fuente: Ver Cuadro No. 1

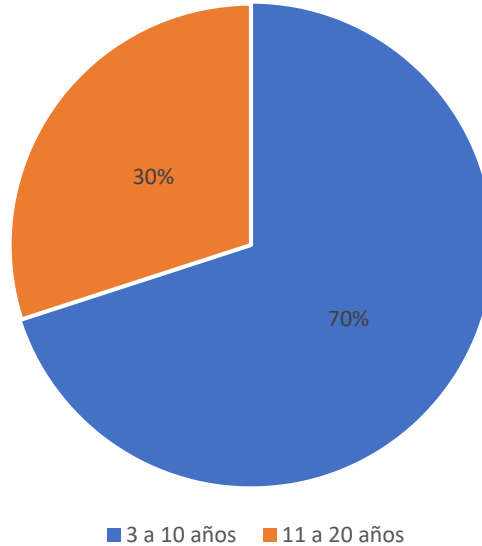
En cuanto al rango de edades entre los encuestados, se observa que un 60% está entre 18-45 años, mientras que un 20% se encuentra entre 46-55 años y 20% se encuentran de 56 o más años. Llegando a la conclusión que dentro de los encuestados existen un mayor índice de la juventud de 18 hasta los 45 años.

Cuadro No. 2. Años de residir en la Barriada Santa Librada

Años de vivir en la Barriada	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
3 a 10 años	35	70%
11 a 20 años	15	30%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 2. Años de residir en la Barriada Santa Librada.



Fuente: Ver Cuadro No.2

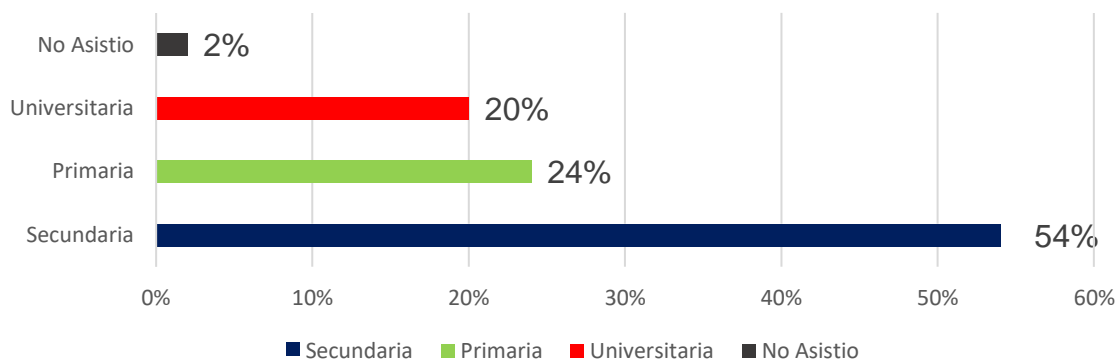
Ante la pregunta sobre el tiempo de residir en la Barriada Santa Librada en el Corregimiento de Canto del Llano del Distrito de Santiago, el 70% de los encuestados indicó tener de 3 a 10 años de vivir en la Barriada Santa Librada, mientras que el 30%, están entre 11 a 20 años. La gran mayoría tiene un máximo de diez (10) años de residir en el lugar.

Cuadro No.3. Preparación Académica.

Preparación Académica	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Secundaria	27	54%
Primaria	12	24%
Universitaria	10	20%
No Asistió	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 3. Preparación académica



Fuente: Ver Cuadro No. 3

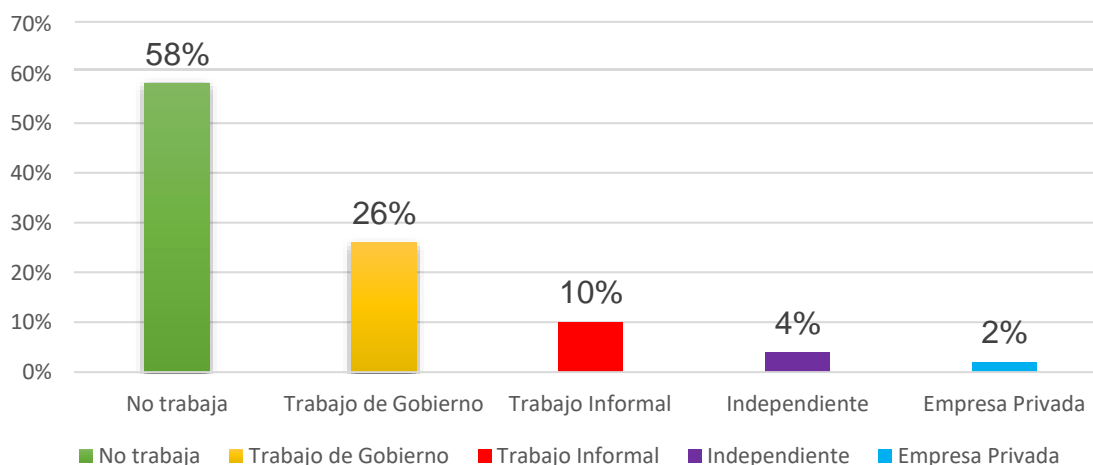
En relación con la preparación Académica de los encuestados, se observa que un 54% cuenta con una educación secundaria o media, mientras que un 24% culminó la educación primaria, en la cual saben leer y escribir, ya que un 20% asiste al nivel Universitario en diferentes carreras y niveles, y el 2% no asistió a la escuela, pero leen y escriben lo básico. Esto demuestra que la mayoría de las personas encuestadas han culminado la educación media.

Cuadro No. 4. ¿Dónde laboran?

Lugar de Trabajo	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
No trabaja	29	58%
Trabajo de Gobierno	13	26%
Trabajo Informal	5	10%
Independiente	2	4%
Empresa privada	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 4. ¿Dónde laboran?



Fuente: Ver Cuadro No. 4

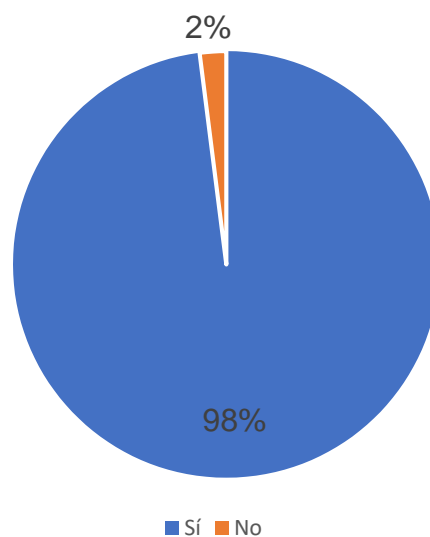
En cuanto a la pregunta hacia los encuestados sobre su labor de trabajo, el 58% indicó que en estos momentos no laboran, producto de la pandemia que azota el país, mientras que el 26% trabaja en instituciones del gobierno, ya que un 10% realiza trabajo informal (vendedor de frutas y legumbres, ayudante, cortando césped, etc.), y un 4% independiente y finalmente un 2% en la empresa privada por contrato eventual. Se observa que la mayoría no trabaja y otros llevan al hogar el producto del trabajo eventual e independiente.

Cuadro No. 5. ¿Ocurren delitos en la Barriada Santa Librada?

	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Sí	49	98%
No	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020

Gráfica No. 5. ¿Ocurren delitos en la Barriada Santa Librada?



Fuente: Ver Cuadro No. 5

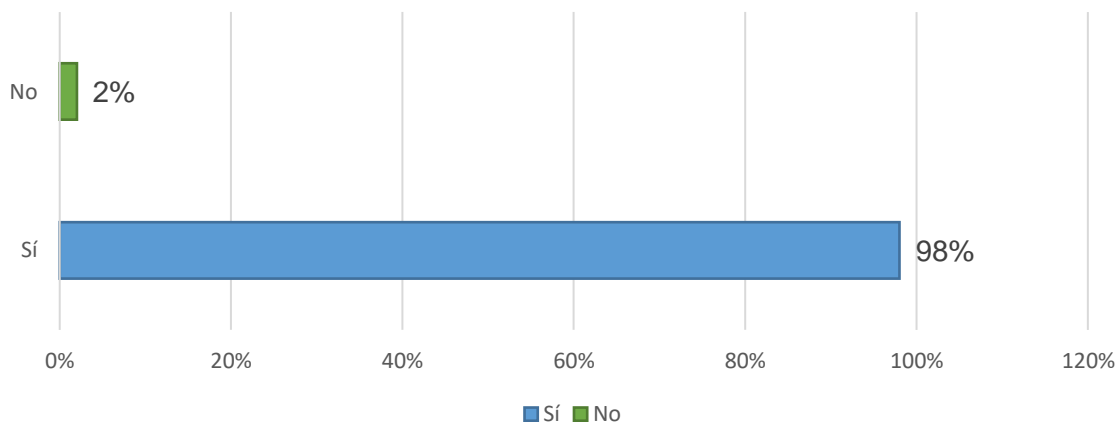
Atendiendo la pregunta que, si ocurren delitos en la Barriada Santa Librada, el 98% de los encuestados manifestó que sí, mientras que un 2% señala lo contrario. Como se puede observar de manera categórica, las personas que llenaron la encuesta afirman que en la Barriada Santa Librada ocurren diversos delitos.

Cuadro No. 6. Participan los jóvenes entre 18 a 20 años en delitos en la Barriada Santa Librada.

	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Sí	49	98%
No	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 6. Respuesta de los encuestados si participan jóvenes en delitos en la Barriada Santa Librada



Fuente: Ver Cuadro No. 6

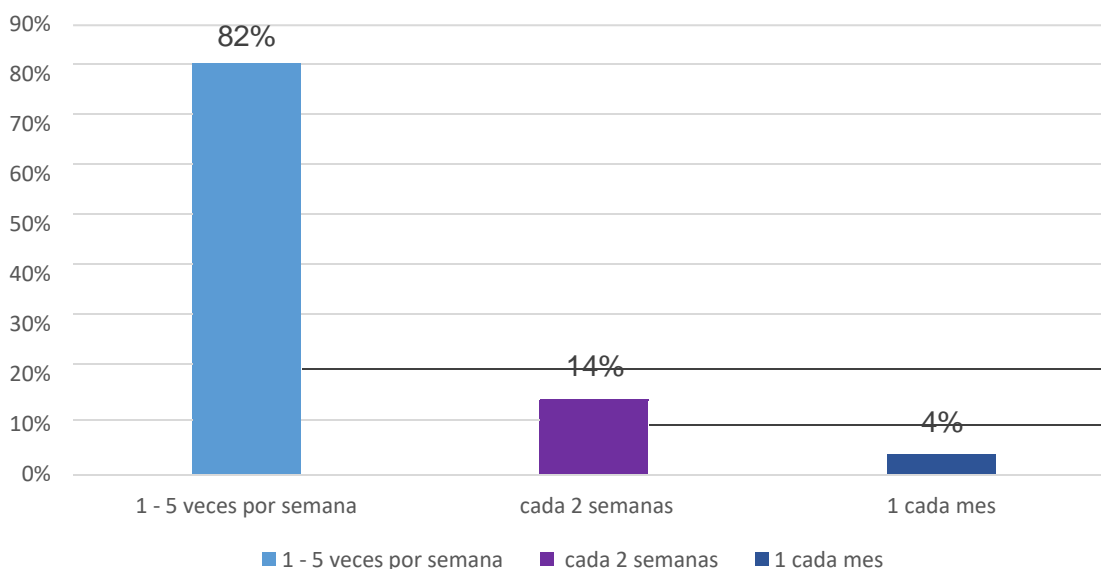
La respuesta dada por los encuestados determinó que en un 98%, existen adultos de 18 – 20 años que participan en actividades delincuenciales en este lugar poblado y un 2% no han observado esta participación. Es un problema que recientemente se ha agudizado con la pandemia, ya que muchos no tienen trabajo o carecen de entradas económicas para ayudar a sus familias.

Cuadro No. 7. Frecuencia en que jóvenes de 18 - 20 años, se dedican a cometer delitos.

Cantidad de días a la semana	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
1 – 5 veces por semana	41	82%
1 cada 2 semanas	7	14%
1 cada mes	2	4%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 7. Frecuencia en que jóvenes de 18 - 20 años, se dedican a cometer delitos.



Fuente: Ver Cuadro No. 7

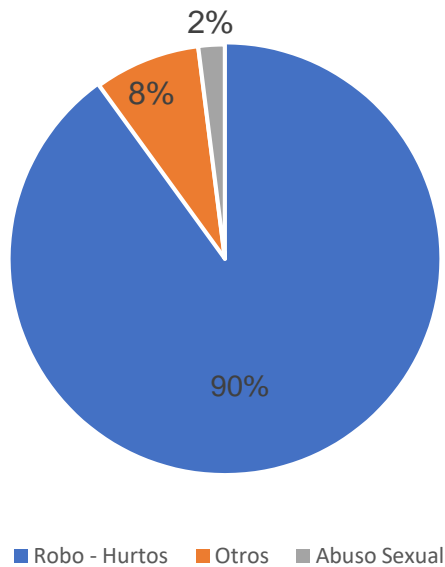
Ante la pregunta sobre la frecuencia en que jóvenes, entre 18 a 20 años de edad participan de delitos dentro de la Barriada Santa Librada, un 82% de los encuestados indican que entre una a cinco (1-5) veces por semana, el 14%, señaló que una vez cada dos semanas y un 4%, que ocurre una vez cada mes cada mes. Nos muestra que ocurren delitos frecuentemente dentro de la Barriada.

Cuadro No. 8. Delitos que se dan en la Barriada Santa Librada.

	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Robo – hurtos	45	90%
Otros	4	8%
Abuso sexual	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 8. Delitos que se dan en la Barriada Santa Librada.



Fuente: Ver Cuadro No. 8

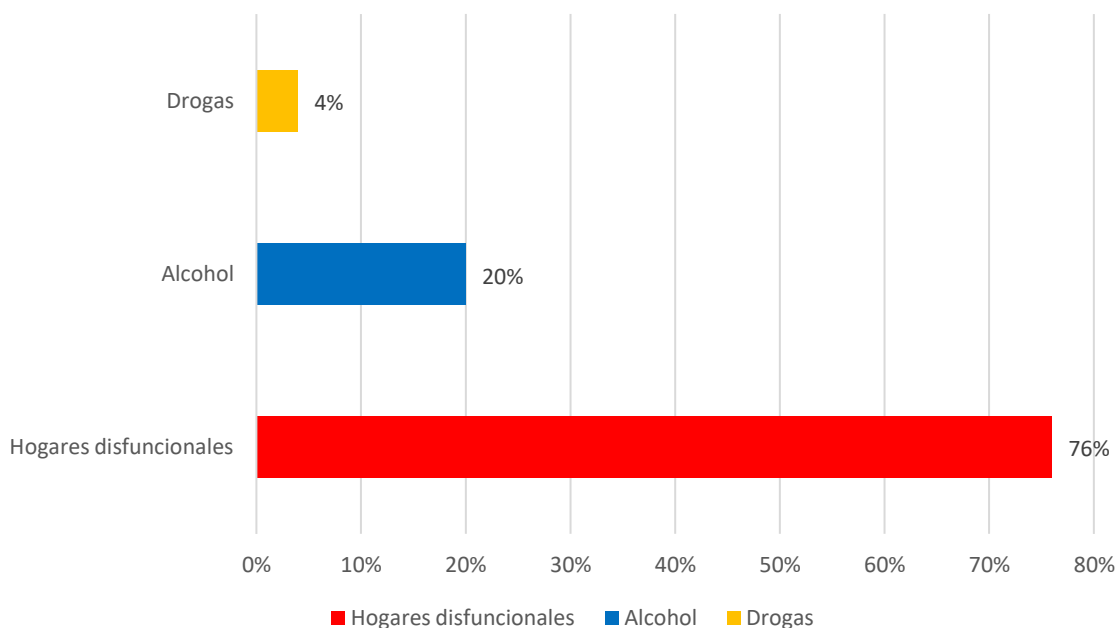
Con relación a los delitos que cometen los jóvenes de 18 – 20 años en la Barriada Santa Librada, el 90% de los encuestados señala que son robos y hurtos, el 8% otros delitos tales como: violencia, drogas; el 2% abuso sexual a jóvenes menores de edad.

Cuadro No. 9. Factores que pueden llevar a los jóvenes de 18 – 20 años a participar en actividades delictivas.

Factores que inducen al joven a delinquir	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Hogares disfuncionales	38	76%
Alcohol	10	20%
Drogas	2	4%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 9. Factores que pueden llevar a los jóvenes de 18 – 20 años a participar en actividades delictivas.



Fuente: Ver Cuadro No. 9

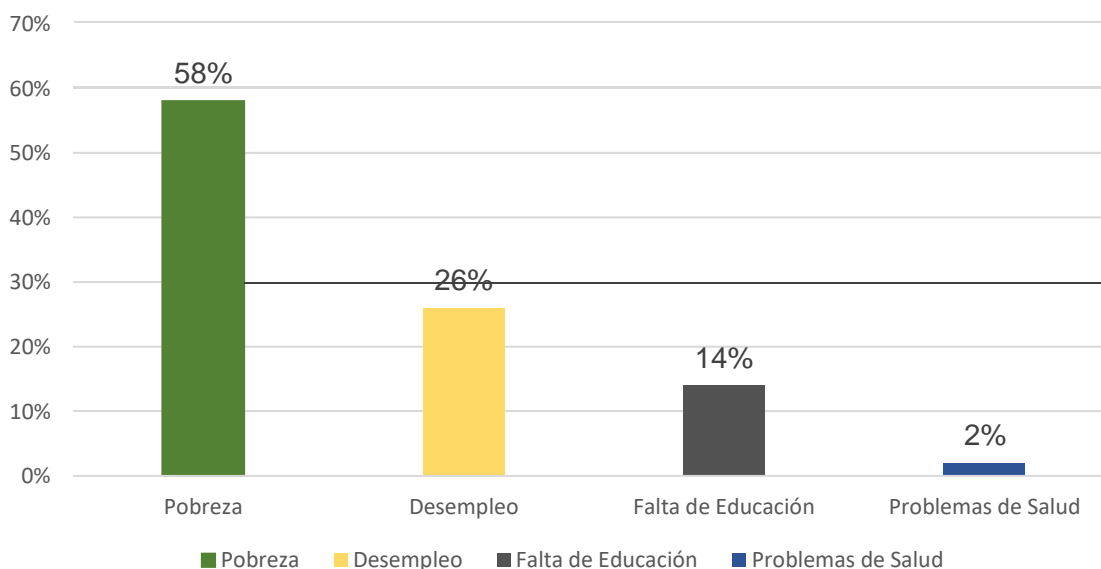
Para los encuestados, los factores que pueden llevar a los jóvenes entre 18 a 20 años a participar de actividades delictivas, un 76% recae sobre la procedencia de hogares disfuncionales, mientras que un 20% la ingesta de bebidas alcohólicas y un 4%, debido al consumo de drogas.

Cuadro No. 10. Problemas Sociales causantes de que el joven de 18 – 20 años de la Barriada Santa Librada participe en actividades delictivas.

Problemas Sociales que motivan al joven a actividades delictivas	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Pobreza	29	58%
Desempleo	13	26%
Falta de Educación	7	14%
Problemas de Salud	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 10. Problemas Sociales causantes de que el joven de 18 – 20 años de la Barriada Santa Librada participe en actividades delictivas.



Fuente: Ver Cuadro No. 10

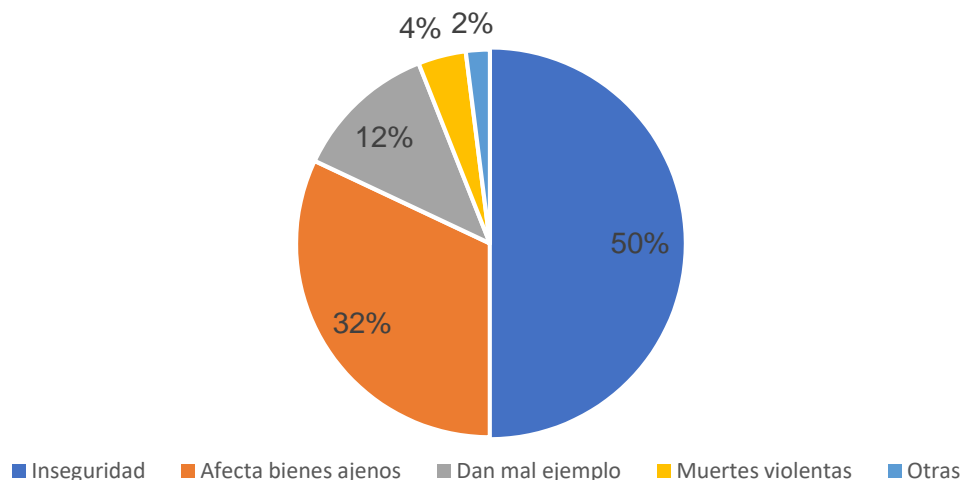
Con relación a la pregunta, sobre los problemas Sociales que afectan a los jóvenes de 18 – 20 años que cometen delitos en la Barriada de estudio, un 58% determinó la pobreza, que proceden de hogares muy pobres. Mientras que un 26% por el desempleo, el 14% por falta de educación, o sea, no han asistido a la escuela y 2% por problemas de salud.

Cuadro No. 11. Consecuencias de la participación de jóvenes entre 18 – 20 años en actividades delictivas.

	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Inseguridad	25	50%
Afecta los bienes ajenos	16	32%
Dan mal ejemplo	6	12%
Muertes violentas	2	4%
Otras	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020

Gráfica No. 11. Consecuencias de la participación de jóvenes entre 18 – 2 años en actividades delictivas.



Fuente: Ver Cuadro No. 11

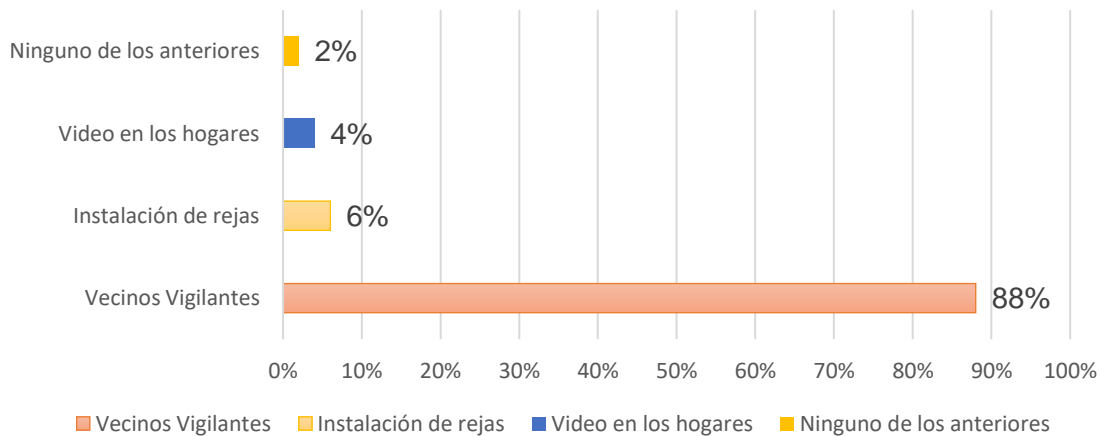
A través de los encuestados, señalan que las consecuencias que ocasiona la participación de jóvenes entre 18 – 20 años en actividades delictivas, ya que el 50% de los encuestados señala que produce, inseguridad, el 32% hace referencia que afecta los bienes de las demás personas, el 12% considera que es un mal ejemplo a familiares, amigos y comunidad, el 4% piensa que produce muertes violentas y el 2% otras , como la cárcel, traumas, etc.

Cuadro No. 12. Estrategias implementadas en la Barriada Santa Librada para disminuir las actividades delictivas.

	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Vecinos vigilantes	44	88%
Instalación de rejas	3	6%
Video en los hogares	2	4%
Ninguno de los anteriores	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 12. Estrategias implementadas en la Barriada Santa Librada para disminuir las actividades delictivas.



Fuente: Ver Cuadro No. 12

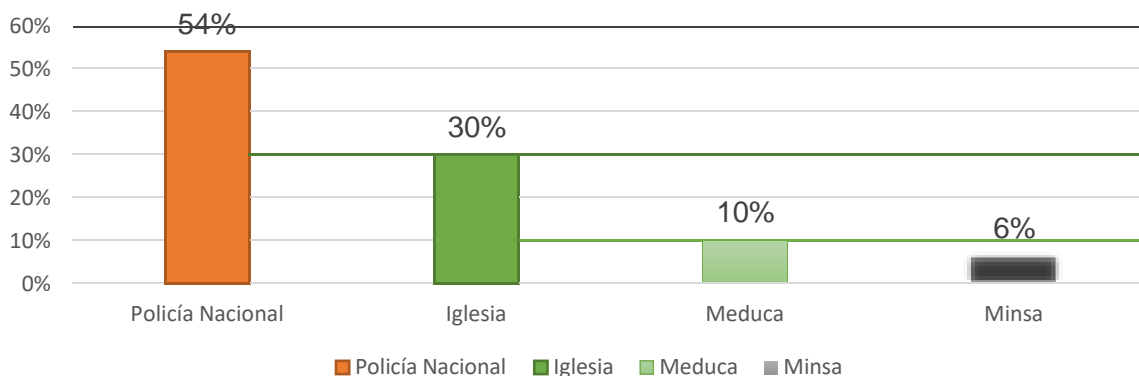
Las estrategias planificadas por la comunidad para disminuir las actividades delictivas son: 88% organización de los grupos vecinos vigilantes, 6% instalación de rejas en los hogares para seguridad y protección, 4% video en los hogares para captura y 2% ninguno de las anteriores, porque es una comunidad que necesita una mejor organización comunal.

Cuadro No. 13. Instituciones Gubernamentales y Privadas que contribuyen a la solución de los problemas que cometen los jóvenes delictivos.

Apoyo de las Instituciones Gubernamentales y Privadas	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Policía Nacional	27	54%
Iglesia	15	30%
Meduca	5	10%
Minsa	3	6%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 13. Instituciones Gubernamentales y Privadas que contribuyen a la solución de los problemas que cometen los jóvenes delictivos.



Fuente: Ver Cuadro No. 13

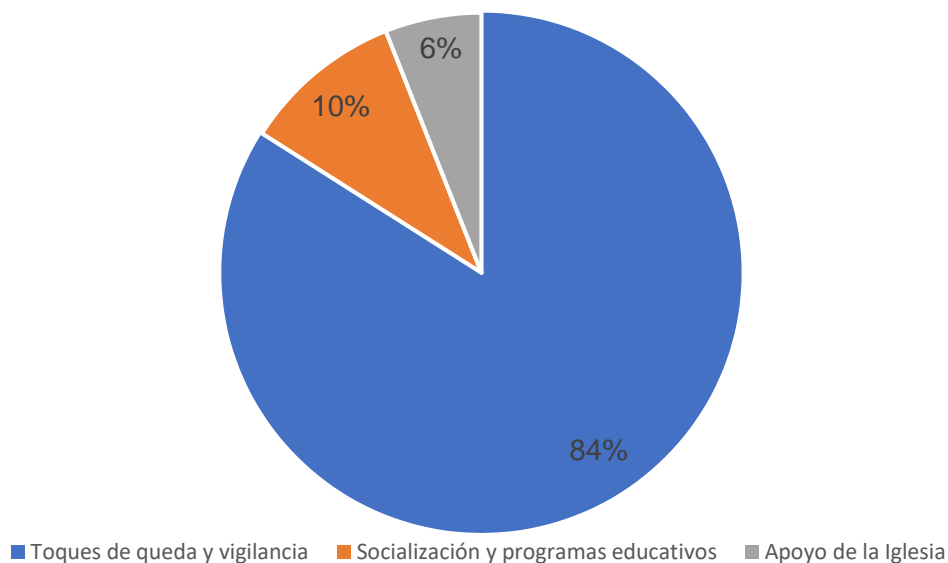
En cuanto a la pregunta sobre las instituciones gubernamentales y privadas de la región de una manera u otra apoyan para contribuir a erradicar el problema delictivo en los lugares poblados del distrito de Santiago, en un 54% está la Policía Nacional, que contribuye a buscar seguridad y protección, el 30% la iglesia, mediante visitas a la comunidad y apoyo educativo, un 10% Meduca (Ministerio de Educación) educando a niños y jóvenes, y el Minsa (Salud) en un 6% proporcionando “**Salud igual para todos**”.

Cuadro No. 14. Participación de las autoridades locales en la Barriada Santa Librada para enfrentar el problema.

	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Toques de queda y vigilancia	42	84%
Socialización y programas educativos	5	10%
Apoyo de la Iglesia	3	6%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 14. Participación de las autoridades locales en la Barriada Santa Librada para enfrentar el problema.



Fuente: Ver Cuadro No. 14

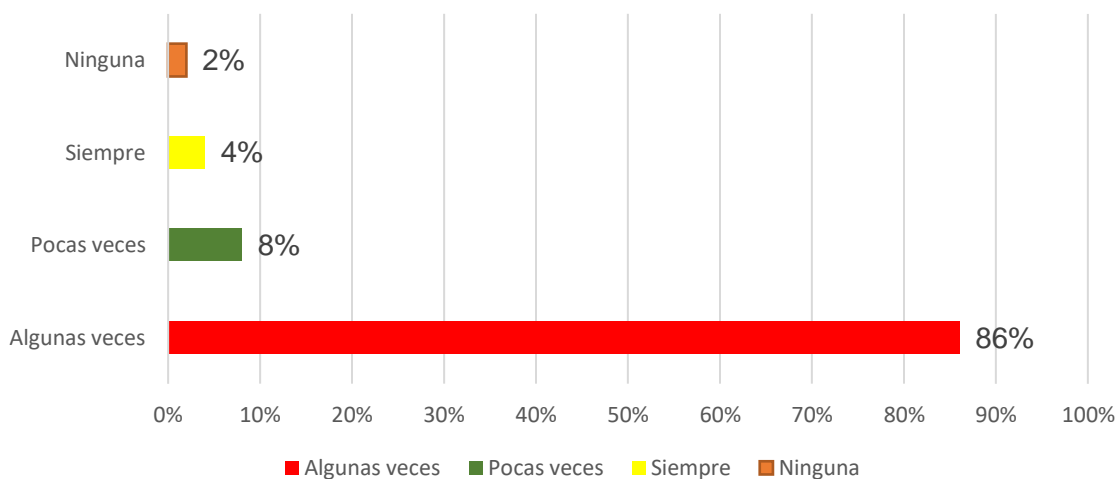
Consultando a los encuestadores sobre la relación a la participación de las autoridades locales (Policías, Meduca, junta local y comunal, representantes y otros, el 84% implementan el toque de queda y vigilancia, mientras que un 10% socialización, programas educativos y de salud, ya que 6% apoyo de la iglesia. Esto ha permitido un mejor control en esta región del corregimiento de Canto del Llano.

Cuadro No. 15. Se controlan los delitos cometidos por jóvenes de 18 - 20 años en la Barriada Santa Librada

Control de los delitos de la Barriada Santa Librada	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Algunas veces	43	86%
Pocas veces	4	8%
Siempre	2	4%
Ninguna	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada por José S. 2020.

Gráfica No. 15. Control de los delitos cometidos por jóvenes de 18 - 20 años en la Barriada Santa Librada



Fuente: Ver Cuadro No. 15

De acuerdo a la opinión sobre el control de los delitos en el área de estudio, el 86% lo realizan algunas veces, 8% pocas veces, 4% siempre y el 2% ningún momento, lo cual indica que el problema no ha sido controlado dentro de la Barriada Santa Librada y sigue afectando a los residentes.

4.1 Opinión de las personas que no residen en la Barriada Santa Librada, pero las misma trabajan para el mejoramiento del problema tratado

Se elaboró una entrevista de cinco (5) preguntas dirigidas a personas que no residen en la Barriada Santa Librada que de una manera u otra aportan al desarrollo socio-económico de este lugar poblado, también a autoridades comunales y del corregimiento.

Esta técnica se implementó persona a persona, considerando el distanciamiento y otras normas de salud para evitar el contagio, posteriormente se recogió la información para analizarla y que se contempla en los siguientes cuadros.

Cuadro No. 16. Respuesta de los entrevistados al Cuestionario sobre percepción de la delincuencia en jóvenes de 18 – 20 años en la Barriada Santa Librada Corregimiento de Canto del Llano. Distrito de Santiago.

Preguntas	Padres de Familia	Autoridades Gubernamentales	Sociedad Civil
¿Por qué personas de 18–20 años participan en actividades delictivas?	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan Problemas sociales. - No tienen trabajo y son de escasos recursos económicos. - No apoyan la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autoridad en el hogar. - Una crianza muy pobre al niño. - No han asistido a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de educación por el desempleo y pobreza. - Poca autoridad y apoyo del hogar.
Acciones mediatas que realiza la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Organizarse. - Buscar protección. - Informar a las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones comunales (vecinos vigilantes). - Poner aviso a las autoridades competentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y apoyo. - Sociabilización. - Visitas y Asistencia como asesoramiento.
Participación de las autoridades Gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> - Patrullajes eventuales y a la vivienda. - Vigilancia. - Proporcionan seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patrullaje. - Atracarlos y llevarlos ante autoridades. - Educar la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca. - La comunidad no comunica el problema. - Se tiene que poner mayor interés al problema.
Consecuencias que ha ocasionado el problema	<ul style="list-style-type: none"> - Ataques personales y a la vivienda. - Miedo, frustración. - Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia. - Muerte. - Inseguridad y desesperación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad. - Desconfianza. - Abandono de la comunidad.
Medidas tomadas para resolver el problema	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de la policía constante. - Asegurar la vivienda. - Organizaciones como “Vecinos Vigilantes”. - Ser vigilantes permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas radiales. - Reuniones comunitarias. - Organizar grupos vigilantes. - Establecimientos de casetas en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar apoyo a la policía. - Reuniones con la comunidad. - Ayuda a las familias afectadas. - Apoyo en orientación a los jóvenes que delincan.

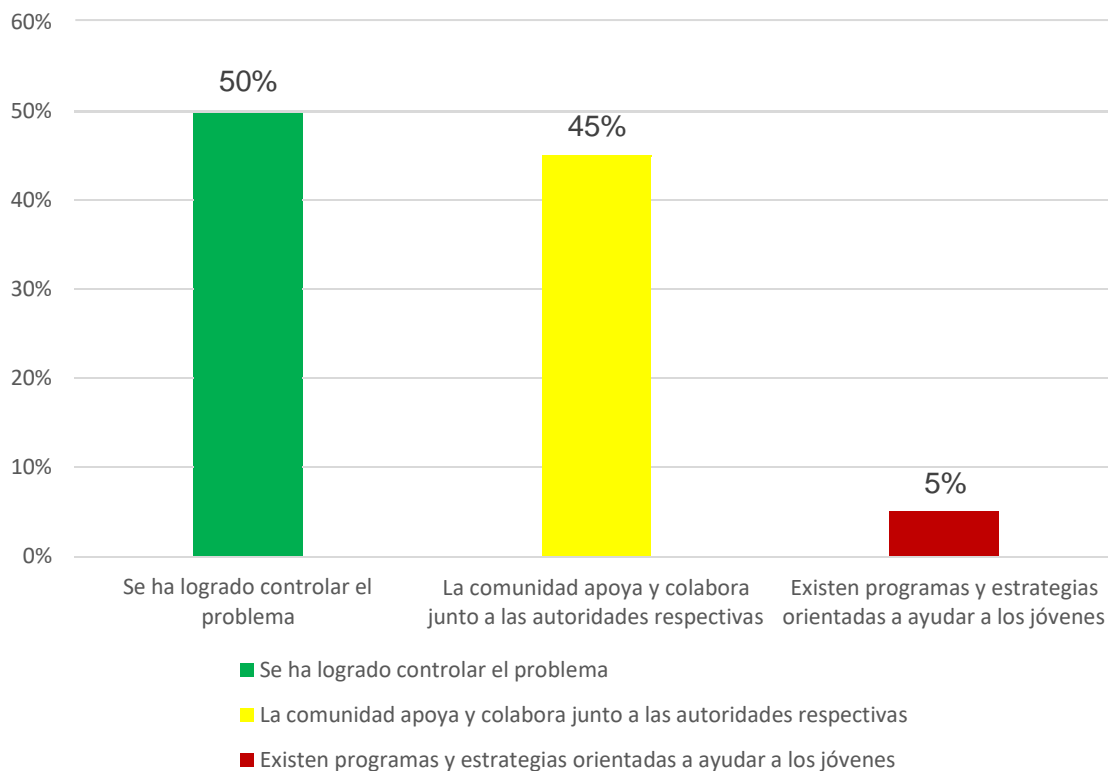
Cuadro No. 17. Opinión de los moradores de 40 – 65 años de edad, residentes en la Barriada Santa Librada, Corregimiento de Canto del Llano 2020.

Aspectos de la Entrevista	Conveniencias	Inconveniencias
- Razones por la que jóvenes de 18 – 20 años participan en actividades delictivas.	- Consideran los consultados que la pobreza y poca educación es la raíz en los jóvenes de 18 – 20 años para delinquir.	- A pesar de conocer las razones del problema de los jóvenes de 18 – 20 años, poco se hace por ellos.
- Acciones mediatas de la comunidad ante el problema.	- De igual forma la comunidad ante el problema se organiza en Vecinos Vigilantes y busca apoyo en la policía.	- A pesar de que planifican estrategias enérgicas no existe interés en los programas.
- Participación de las autoridades locales.	- Las autoridades Locales están claras de su rol ante el problema y planifican estrategias de acción.	- Las autoridades Locales poco interés y apoyo brindan a la comunidad, no actúan con severidad.
- Consecuencias del problema.	- Están de acuerdo que, ante el problema, hay que tomar medidas y acciones para contrarrestar el mal.	- Están de acuerdo que las consecuencias, son desacertadas, pero falta apoyo, colaboración e integración de parte de los actores sociales.
- Medidas tomadas autoridades-comunidad.	- Las medidas tomadas no son enérgicas y se necesita más unión autoridades-Comunidad.	- No existe un ambiente en la comunidad que les permitan a las autoridades tomar acciones y medidas (La pandemia)

Cuadro No. 18. Juicio de las Autoridades del Corregimiento de Canto del Llano ante el problema de la Barriada Santa Librada Santiago – Veraguas.

Preguntas de la Entrevista	Autoridades – Corregimiento de Canto del Llano		
	Junta Comunal	Ministerio de Desarrollo Social	Juez de Paz
- Acciones mediatas comunidad – autoridades.	- Actividades deportivas y culturales.	- Ninguna, cada día hay más delincuentes.	- Grupos colaboradores en la comunidad para evitar acciones negativas.
- Participación de las autoridades Gubernamentales.	- Insertar al joven en Jornadas de limpiezas.	- Padres pendientes de sus hijos.	- Capacitaciones y orientación a los padres.
- Consecuencias del problema ocasionado por jóvenes de 18 – 20 años delictivos.	- Reforzar los grupos comunitarios.	- Juez de paz.	- Crea inseguridad de la comunidad.
- Medidas tomadas para erradicar el problema en el Corregimiento.	- Realización de rondas.	- Capacitación.	- Mejorar la economía local, distrital y comunal.
	- Inseguridad en las calles.	- Proyectos Comunales.	- Programas educativos.
	- Falta de recursos económicos.	- Falta de Seguridad.	- Actuación de la policía, Meduca y elevar la autoestima del joven delictivo.
	- Hogares desintegrados.	- Falta de empleos y educación.	
	- Analfabetismo.	- Violencia Familiar.	
	- Vecinos Vigilantes.	- Discriminación.	
	- Rondas policiales.	- Oportunidades de trabajo a los jóvenes.	
	- Actividades Sociales.	- Padres apoyar a sus hijos.	
	- Deportes.	- Una buena educación.	
	- Desarrollo de Programas Sociales.	- Colocar más policías para un mejor control y seguridad.	
	- Reuniones con la comunidad.		

Gráfica No. 16. Visión de la perspectiva de la delincuencia en jóvenes de 18-20 años por las autoridades locales y civiles en la Barriada Santa Librada.



Fuente: Opinión de las autoridades locales y comunales del área en estudio 2020.

Podemos ver que en un 50% se ha logrado controlar el problema en la Barriada, Santa Librada, y en un 45% la comunidad colabora para contrarrestar la situación, cabe señalar que un 5% mencionan que no hay programas orientada a estos jóvenes.

Ficha de Observación
Barriada Santa Librada, Corregimiento de Canto del Llano.
Distrito de Santiago – Veraguas

Fecha: noviembre 2020.

Área: Barriada Santa Librada.

Actividad Observada: Organización Comunal, social e institucional de la Barriada.

Objetivo: Conocer aspectos organizativos, sociales y problemas del lugar poblado de la Barriada Santa Librada.

Indicadores	Aspectos Observados
<ul style="list-style-type: none">- Clima que se observa en la Barriada.- Forma de vida.- Problemas observados.- Causales u orígenes.- Sistemas de protección y ayuda.- Ocupación de sus moradores.- Se observan conflictos.- Género que sobresale en las actividades delictivas.	<ul style="list-style-type: none">- Ambiente acogedor, por el orden y cambios existentes.- Muy sociables, trabajadores y organizados.- Basura, jóvenes en actividad delictivas (robar, violencia, drogas).- Pobreza, desempleo, hogares donde falta el padre o madre, bajos niveles de escolaridad.- Docentes, trabajadores del gobierno, independientes, ayudantes, empresa privada.- Asaltos, daños a la vivienda, abusos, violencias.- Masculino (Menores y adultos).

CONCLUSIONES

Al concluir el presente estudio investigativo, sobre la percepción de jóvenes entre 18- 20 años en actividades delictivas dentro de la Barriada Santa Librada, y los factores que los pueden inducir a ser parte de este tipo de actividades.

- La percepción de los moradores de la Barriada Santa Librada, es que existen jóvenes entre 18 – 20 años que participan en actividades delictivas, y que en estos grupos participan algunas mujeres.
- Los residentes de la Barriada Santa Librada, están preocupadas por la aparición de estos jóvenes de 18 – 20 años que realizan actividades delictivas, que afectan la seguridad y poca participación de la comunidad por los robos y hurtos y daños a la propiedad ajena.
- Se pudo determinar que los robos y hurtos de dinero y objetos de valor, son los más relevantes que realizan los jóvenes de forma individual y en grupos.
- Los grupos delincuenciales de la Barriada Santa Librada, su radio de acción se proyecta hacia otras barriadas circundantes y el corregimiento de Canto del Llano, donde participan otros grupos de delincuentes.
- En el corregimiento de Canto del Llano existen autoridades responsables de llevar la seguridad a las comunidades, como lo son la Policía Nacional, Juez de Paz.
- Estas autoridades conjuntamente con la Policía Nacional promueven proyectos de intervención y asistencia, como vigilancia constante a la barriada, a fin de mejorar la problemática.

- En un 90% los encuestados coinciden en que, debido a la pandemia, el problema delincriminal en el área del estudio es más complejo, por la falta de mejor vigilancia y asistencia de las autoridades locales y comunales.
- Las actividades delictivas en la Barriada Santa Librada, ha ocasionado en la familia de algunos hogares problemas de violencia intrafamiliar y otras afecciones psicológico y moral, en donde la Policía Nacional y las escuelas implementan programas de resocialización.
- La Policía Nacional de la Provincia de Veraguas implementa modelos preventivos y de seguridad ciudadana en programas de reuniones en la comunidad y actividades sociales y culturales, realizada con la juventud.

LIMITACIONES

Entre las principales limitaciones encontradas durante el desarrollo del estudio, en la Barriada Santa Librada, son las siguientes:

- La falta de estudios previos en el área de investigación.
- Dificultad para el acceso a los datos e información requerida para el estudio.
- Poca información por parte de las autoridades, tanto como Policía Nacional, en la Provincia de Veraguas, sobre estadísticas del tema tratado por ser datos confidenciales y reservados.
- Poca literatura sobre el área de estudio, y otras fuentes de información.
- Algunos de los residentes de la Barriada Santa Librada, optaron por no cooperar con las encuestas.
- Dificultad para realizar las entrevistas a autoridades que velan por el bienestar de la barriada, por motivos sanitarios.

RECOMENDACIONES

Terminado el estudio en la Barriada Santa Librada, se detalla a continuación las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a la Barriada Santa Librada, en el corregimiento de Canto del Llano, con la ayuda de las autoridades gubernamentales, comunales y locales implementar programa “modelo de intervención integral a jóvenes que en la región están delinquiendo”.
- En la Barriada Santa Librada, la Policía Nacional y otras entidades, deben diseñar un plan de prevención de la violencia con un enfoque integral, fortalecido por la relación Policía y comunidad, como estrategia de prevención.
- La educación, el desempleo y la pobreza, son elementos causantes, para el surgimiento de jóvenes que cometen delitos, es por eso, necesario, ayudarlos a educarse, resocializarse, brindarles empleos, para desconectarlos de estas actividades delictivas.
- Los pocos programas que se implementan en la región de parte de la Policía Nacional, para hacerle frente a los jóvenes que cometen delitos deben ser evaluadas y que permitan prevenir la delincuencia, con un desempeño e incorporar a todos los que tienen jurisdicción en el área del estudio.
- La Iglesia, conjuntamente con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social, deben hacer de manera permanente, reuniones, de jóvenes y la comunidad, para brindar docencia y fomentar valores, que ayudaran poco a poco a solucionar el problema.

- Dada la inseguridad que se vive en la Barriada Santa Librada, urge de parte de las autoridades más proyectos como vecinos vigilantes, y seguridad ciudadana.
- En el corregimiento de Canto del Llano, los gobiernos locales que están estratégicamente posesionados, deben dar respuesta a la demanda de los ciudadanos que están afectados por falta de seguridad del lugar.
- En las escuelas de la región, se deben planificar y ejecutar intervenciones preventivas basadas, en el desarrollo de las habilidades sociales, la responsabilidad individual por profesionales, preparados en docentes y psicologías.
- La comunicación en la familia debe ser una acción mayormente en el hogar, ya que, mediante ella, los padres pueden formar y fundamentar la autoestima en sus hijos, que influyen en el comportamiento delictivo.
- No debe existir una familia disfuncional o desorganizada, ya que puede aumentar la posibilidad del joven o niño a desarrollarse antisocialmente, debido a que este va seguir los patrones, ya que es el modelo a copiar por él, y llevarlos posteriormente a cometer delitos y otros comportamientos negativos en la sociedad.
- Los padres de familias de la Barriada Santa Librada, deben preocuparse por la educación de sus hijos, ya que esto aleja a los jóvenes de pensamientos inadecuados, y les mantiene ocupado en cosas positivas para su mejoramiento.
- Las autoridades de Canto del Llano, juntas comunales, locales, educativas, salud, y la iglesia deben implementar programas activos para reducir la pobreza en este corregimiento, agudizado por la pandemia covid-19 que afecta a la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍA

Bibliografía citada

- Ayún R. (2016). Factor familiar asociado a la delincuencia juvenil – Chiriquí, Panamá.
- Altamirano Álvarez y otros (2020). ¿Cómo impacta la covid-19 al empleo?
- Amengual Lorena (2018). Comportamiento antisocial, personalidad y madurez en adolescentes jóvenes. Barcelona España.
- Barrera A. (2017). Adulthood emergent Chile.
- Bilmo Javier (1999). Factores de riesgo y delincuencia juvenil. España
- Cuaresma David (2017). Criminales y principales factores de riesgo en delincuentes violentos, España.
- Corral Ana (2015). Análisis documental México D. F.
- Cerezo Carmen (2017). Delincuencia juvenil. Ministerio de seguridad ciudadana, Panamá.
- Expósito Alicia (2019). ¿Aumento de los jóvenes delincuentes? Factores de delincuencia juvenil. México.
- Echevarría Adrizota (1987). La delincuencia juvenil, Madrid España.
- Grossi A. María (2017). Investigación exploratoria, España.
- Iglesia Ana (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores, en situación de exclusión social.
- Jiménez Órnela (2005). La delincuencia juvenil fenómeno de la sociedad actual, México D F.
- Jiménez A. (2017). Percepción de inseguridad. México.
- Jiménez Humberto (2013). Psicología penitenciaria. México.
- Lozana Danilo (2016). Desempleo juvenil y delincuencia. Panamá.
- Méndez Eloy (2012). La delincuencia está acabando con nosotros. Artículo, Panamá.
- Polanco Eloísa,.... entrevista realizada el 23 de febrero 2021.

Tamayo M. (2010). Diseño experimento. México.

Thompson Iván (s/a) Definición de encuesta. México

Rodríguez H. (2006). Pandillas juveniles y violencia social en Panamá. Costa Rica.

Rekalde I (2014). La observación como estrategia de investigación, España.

Razeto Alicia (2018). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Españas.

Rubio Alfredo (1991). conducta agresiva. España.

Sánchez Virginia, residente en la barriada Santa Librada, entrevista realizada el 23 de febrero.

Bibliografía consultada

- Abad Miguel (2016). Programas de prevención de la violencia en jóvenes. Lima Perú.
- Abalos, Beatrice prevención de la violencia en escuela. Santiago de Chile.
- Beltrán María (2017). Preparándolos para la vida. San Salvador.
- Barrientos A. (2012). Dilema de las políticas sociales latinoamericanas. España.
- Beck, U. (2017). La sociedad del riesgo, Barcelona Paidós.
- Carranza E. (2016). Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito. México.
- Castel R. (2015). La inseguridad social. Buenos Aires Argentina.
- Chávez M. (2005). Juventud negada y negativizada. Argentina.
- Chávez M. (2006). Investigaciones sobre juventudes en peligro. Argentina.
- Kesler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Buenos Aires
- Mancini, I. (2012). La prevención del delito en barriadas de emergencia en buenos aires, Argentina.
- Martin, E. (2005). La construcción de los problemas juveniles (Revista, Perú).
- Méndez Diz (2017). El riesgo en los jóvenes como alternativa a la exclusión social. Ed. Vilella Ecuador.
- Miquez, D. (2018) Las nuevas formas de violencia, declinación social y delincuencia juvenil. Argentina.
- Magdaleno, M. (2017) Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el caribe. México.
- Paleiman, R. (2016) Violencia inseguridad y miedos. Montevideo.
- Valdenegro, B. (2011) Factores psicosociales asociadas a la delincuencia juvenil. México.

ANEXOS

ANEXO N° 1
ENCUESTA



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Educación Social

Licenciatura Investigación Criminal y Seguridad

Respetado morador (a) de la Barriada Santa Librada, corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago, Veraguas.

En calidad de estudiante de la Licenciatura de Investigación Criminal y Seguridad, de la Universidad Especializada de las Américas, se realiza la presente investigación titulada, Percepción de la delincuencia en jóvenes de 18 a 20 años de edad en la barriada Santa Librada. Llenando el presente instrumento de encuesta permitirás colaborar en el estudio del proyecto de investigación.

La información que usted suministre será manejada con estricta confidencialidad.

¡Gracias, por su valiosa colaboración!

Indicaciones:

En las proposiciones que se presentan es fundamental que responda según su apreciación.

- Marque con una (X) la alternativa que según su opinión se ajusta a cada caso en particular.
- Asegúrese de marcar una sola alternativa para cada presunta
- Por favor no deje ningún ítem sin responder para que exista mayor confiabilidad en los datos recolectados.
- Si urge alguna duda, consulte al encuestador.

PARTE I: DATOS GENERALES

- Sexo: Hombre: Mujer:
- Rango de Edad:
18 – 25 26 – 35 36 – 45 46- 55 56 o más
- Años de Residir en la en la Barriada:
Menos de 2 años 2 a 10 años 11 – 20 años 21 o más
- Preparación Académica:
Primaria: Secundaria: Universitaria: No Asistió:
- Lugar de trabajo:
Trabajo en el Gobierno Empresa Privada
Trabajo Informal Independiente
No Trabaja

PARTE II: SOBRE LA TEMÁTICA DEL ESTUDIO

- ¿En la Barriada Santa Librada, ocurren delitos?
Si No
- Los delitos que ocurren, se dan con la participación de personas en edades de 18 a 20 años, que viven dentro de su Barriada?
Si No
- ¿Cuántas veces a la semana, jóvenes de 18 a 20 años, cometen delitos dentro de la Barriada Santa Librada?
1 a 5 veces por semanas 1 cada 2 semanas
1 cada mes No ocurre ninguno en la semana

9. ¿Cuál de estos delitos, que se registran en la Barriada Santa Librada, participan personas de entre 18 a 20 años de edad?

Robo Hurto Abuso sexual Otros

Favor mencionar:

10. ¿Factores que pueden llevar a personas entre 18 a 20 años de edad a participar en actividades delictivas?

Alcohol Drogas Hogares disfuncionales

11. ¿Qué problemas sociales considera usted, pueden ser motivo para que personas de entre 18 a 20 años de edad que residen en la Barriada Santa Librada participen en actividades delictivas?

Desempleo Pobreza Falta de Educación

Problemas de Salud

12. ¿Qué consecuencias produce la participacion de personas de 18 a 20 años en la Barriada Santa Librada, en actividades delictiva?

Inseguridad Afectaciones a los bienes

Dan mal ejemplo a los jovenes menores edad

Muertes violentas Otros

Favor mencionar: _____

13. ¿Qué medidas se han implementado en la Barriada Santa Librada para tratar de disminuir la cantidad de delitos que se dan?

Vecinos vigilantes Video vigilancia en los hogares

Instalación de verjas Ninguno de los anteriores

14. ¿Qué instituciones gubernamentales o de índole privada contribuyen para tratar de solucionar este problema?

Policía Nacional Ministerio de Educación
Minsiterio de Salud La iglesia
Otros

Favor especificar: _____

15. ¿Qué acciones utilizan las autoridades en la Barriada para enfrentar la situación?

Toque de queda y vigilancia
Programas Educativos y de Socializacion
Participación de la Iglesia en capacitaciones

16. ¿Se ha logrado controlar los delitos cometidos por jovenes de 18 y más años en la Barriada?

Siempre Algunas veces Pocas Ninguna

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO N° 2
ENTREVISTA



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Educación Social

Licenciatura Investigación Criminal y Seguridad

En calidad de estudiante de la Licenciatura de Investigación Criminal y Seguridad, de la Universidad Especializada de las Américas, se realiza el presente estudio, titulada Percepción de la delincuencia en jóvenes de 18 a 20 años de edad en la barriada Santa Librada. Llenando el presente instrumento, entrevista, permitirás colaborar en el del proyecto de investigación.

La información que usted suministre será manejada con estricta confidencialidad, sólo es de interés los datos que pueda aportar de manera sincera, realista y confiable y la colaboración que pueda brindar para llevar a feliz término la presente recolección de información que se emprende.

¡Gracias, por su valiosa colaboración!

Objetivos: Conocer la opinión de las personas que no residen en la barriada Santa Librada, pero las misma velan por el bienestar, y aportan a resolver la problemática del estudio.

1. ¿Porque considera usted que personas cuyas edades oscilan entre 18 a 20 años que residen en la barriada Santa Librada, participan de actividades delictivas?

2. ¿Qué acciones mediatas realiza los residentes de la barriada Santa Librada, para evitar este problema?

3. ¿Cuál es la participación de las autoridades gubernamentales del área ante el problema?

4. ¿Qué consecuencias ha ocasionado el problema, de inseguridad en la barriada de Santa Librada?

5. ¿Qué medidas considera usted, contribuirían a resolver esta situación en la Barriada Santa Librada?

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
Cuadro 1	Rango de edad	64
Cuadro 2	Años de residir en la Barriada Santa Librada	65
Cuadro 3	Preparación Académica	66
Cuadro 4	¿Dónde laboran?	67
Cuadro 5	¿Ocurren delitos en la Barriada Santa Librada?	68
Cuadro 6	Participan los jóvenes entre 18 a 20 años en delitos en la Barriada Santa Librada.	69
Cuadro 7	Frecuencia en que jóvenes de 18 - 20 años, se dedican a cometer delitos.	70
Cuadro 8	Delitos que se dan en la Barriada Santa Librada.	71
Cuadro 9	Factores que pueden llevar a los jóvenes de 18 – 20 años a participar en actividades delictivas.	72
Cuadro 10	Problemas Sociales causantes de que el joven de 18 – 20 años de la Barriada Santa Librada participe en actividades delictivas.	73
Cuadro 11	Consecuencias de la participación de jóvenes entre 18 – 20 años en actividades delictivas.	74

Cuadro 12	Estrategias implementadas en la Barriada Santa Librada para disminuir las actividades delictivas.	75
Cuadro 13	Instituciones Gubernamentales y Privadas que contribuyen a la solución de los problemas que cometen los jóvenes delictivos.	76
Cuadro 14	Participación de las autoridades locales en la Barriada Santa Librada para enfrentar el problema.	77
Cuadro 15	Se controlan los delitos cometidos por jóvenes de 18 - 20 años en la Barriada Santa Librada	78
Cuadro 16	Respuesta de los entrevistados al Cuestionario sobre percepción de la delincuencia en jóvenes de 18 – 20 años en la Barriada Santa Librada Corregimiento de Canto del Llano. Distrito de Santiago.	80
Cuadro 17	Opinión de los moradores de 40 – 65 años de edad, residentes en la Barriada Santa Librada, Corregimiento de Canto del Llano 2020	81
Cuadro 18	Juicio de las Autoridades del Corregimiento de Canto del Llano ante el problema de la Barriada Santa Librada Santiago – Veraguas	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
Gráfica 1	Rango de edad	64
Gráfica 2	Años de residir en la Barriada Santa Librada	65
Gráfica 3	Preparación académica	66
Gráfica 4	¿Dónde laboran?	67
Gráfica 5	¿Ocurren delitos en la Barriada Santa Librada?	68
Gráfica 6	Respuesta de los encuestados si participan jóvenes en delitos en la Barriada Santa Librada	69
Gráfica 7	Frecuencia en que jóvenes de 18 - 20 años, se dedican a cometer delitos	70
Gráfica 8	Delitos que se dan en la Barriada Santa Librada	71
Gráfica 9	Factores que pueden llevar a los jóvenes de 18 – 20 años a participar en actividades delictivas	72
Gráfica 10	Problemas Sociales causantes de que el joven de 18 – 20 años de la Barriada Santa Librada participe en actividades delictivas	73
Gráfica 11	Consecuencias de la participación de jóvenes entre 18 – 20 años en actividades delictivas.	74

Gráfica 12	Estrategias implementadas en la Barriada Santa Librada para disminuir las actividades delictivas	75
Gráfica 13	Instituciones Gubernamentales y Privadas que contribuyen a la solución de los problemas que cometen los jóvenes delictivos	76
Gráfica 14	Participación de las autoridades locales en la Barriada Santa Librada para enfrentar el problema	77
Gráfica 15	Control de los delitos cometidos por jóvenes de 18 - 20 años en la Barriada Santa Librada	78
Gráfica 16	Visión de la perspectiva de la delincuencia en jóvenes de 18-20 años por las autoridades locales y civiles en la Barriada Santa Librada	83